



VADE MECUM

DEL

JAIMISTA



DINASTÍA CARLISTA
IV.—D. Carlos de Borbón
(CARLOS VII)

NOVIEMBRE 1912  Volúmen XI

30 céntimos

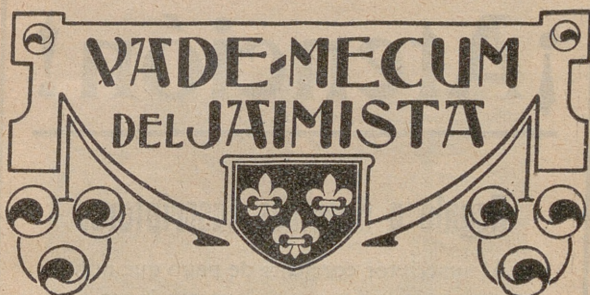
UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO

UNIVERSITY OF TORONTO



Publicación mensual de propaganda

Director: JUAN M.^a ROMA

* * * SUSCRIPCIÓN * * *

Un año 3 ptas.

Por corresponsal. . . 3'50 »

Cada volumen . . . 30 cénts.

Atrasado 50 »

Administración y Redacción:

BIBLIOTECA TRADICIONALISTA

«LA BANDERA REGIONAL»

Calle Aragón, 252, pral. 2.^a : BARCELONA

R. 3199

R. 1823

¡Atención!

Regalo a nuestros suscriptores

Al suscriptor corriente de pago que nos proporcione dos nuevas suscripciones al

Vade-Mecum del Jaimista con pago adelantado por un año

se le mandará, certificado, la mitad de su valor en obras NO AGOTADAS de nuestra BIBLIOTECA

Se mandan números de muestra a quien los solicite

Vade-Mecum del Jaimista



VOLUMEN XI
NOVIEMBRE 1912

Es propiedad



La muerte del voluntario (Dibujo de Toullot)

A vía de Prefacio

En memoria de Don Carlos

En la portada de este volumen aparece el retrato del IV monarca de la Dinastía Tradicionalista Don Carlos de Borbón.

En este mes de Noviembre celebrábamos antes los carlistas la onomástica de este gran Caudillo con veladas y comuniones y otros actos, cantando las virtudes y la consecuencia del Caballero del siglo XIX que



Don Carlos de Borbón y de Austria-Este
(Retrato del año 1869)

HISTÓRICAS

La Legitimidad

VI

EN el volumen pasado hemos explicado cómo los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, habían subido al trono. El primero heredó el trono de la Confederación levantina pasando por sobre el cadáver de su hermanastro el Príncipe de Viana, y tras dos guerras larguísimas. La segunda he-



Doña Margarita de Borbón y de Parma
(Retrato del año 1869)

redó el trono castellano-leonés usurpándolo a Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, que fué encerrada contra su voluntad en un convento, después de otra larga guerra civil.

Muerto el hijo primogénito (único varón) de los reyes, el príncipe Juan, fué jurada heredera del *trono castellano* la hija Isabel, casada con el rey de Portugal. Pero aragoneses y catalanes se negaron del todo a jurarla, porque «en esta parte de España las leyes excluyen del trono a las hembras.» A pesar de que la Reina Católica insistió, y aún se enfadó, las Cortes catalano-aragonesas no cedieron. No quisieron en manera alguna jurar heredera a la princesa.

Poco después, esta princesa castellana, casada, como hemos dicho, con el rey portugués, murió de sobrepeso al nacer su hijo único Juan. Al conocer aragoneses y castellanos la existencia de este niño, se apresuraron a jurarle heredero de la corona, pues era varón. Y entonces se dió el caso gravísimo de que los castellanos habían jurado heredera a Juana, hija de los Reyes Católicos, mientras que los catalanes juraban a Juan, nieto de los mismos reyes, resultando virtualmente separada otra vez Castilla y Aragón.

Pero la familia real, tan feliz en lo político, fué muy desgraciada en los asuntos de familia. El príncipe Juan, nieto de los Reyes e hijo del de Portugal, murió también. Entonces se reunieron Cortes y acordaron que «faltando varones hijos del rey, juraban a doña Juana, hija segunda de los Reyes Católicos, *sin perjuicio de los varones que pudieran existir en lo sucesivo*».

Muerta pocos años después la virtuosa reina doña Isabel, y retirado el rey Fernando de Castilla, casó en Cataluña con doña Germana de Foix, de la cual tuvo un hijo. Este fué declarado heredero de los reinos orientales de España, con preferencia a Juana, la jurada anteriormente, por no haber entonces varones hijos del rey Fernando.

Pero muerto también prematuramente este niño, otra vez volvió a ser jurada heredera del trono doña Juana después apellidada la Loca.

He aquí cuanto suceso por negarse a admitir mujeres en el trono, tanto los aragoneses como los catalanes y valencianos.

VII

Juana la Loca, casada con Felipe de Austria, inaugura la *unidad dinástica* de España y a la vez la dinastía austríaca. A su hijo Carlos I, el Emperador, sucedió Felipe II. A Felipe III y Felipe IV, hijo y nieto, respectivamente, del II del mismo nombre, sucede Carlos II, llamado por su simplicidad el *Hechizado*. Pero, habiendo éste muerto sin hijos, comienza una guerra de sucesión fatal, que comenzando por ser diplomática y de cancillerías acabó siendo cruenta y larguísima.

El rey Carlos tenía dos hermanas: María Teresa, mujer del rey francés Luis XIV, el Grande, y Margarita, esposa del emperador austríaco. Ambas, al casarse con reyes extranjeros, habían explícitamente renunciado a todo derecho que pudiese recaerles al trono espa-

ñol. Ambas a dos, sin embargo, aspiraban ahora a la corona de España. Y así quedó planteada una guerra entre Francia y Austria.

Francia designó por rey de España a *Felipe* (después *V*), hijo segundo del Delfín francés y nieto, por lo tanto, de Luis XIV y de la española María Teresa. Este candidato fué aceptado, desde el momento, por casi todos los pueblos españoles de lengua castellana. Y si bien fué jurado también por aragoneses y catalanes, pronto estos pueblos le repudiaron, por haber Felipe violado algunas leyes fundamentales del país. Así pues, pudo tener también sus súbditos el candidato de Austria, *Carlos VI*, hijo segundo de los emperadores austríacos.

Europa se declaró por Carlos de Austria. Y comenzó una guerra europea cruel e interminable, a base de la guerra española entre castellanos y catalanes.

Pero acaeció que murió el hermano mayor de Carlos VI, tocando a éste subir al trono imperial de Austria. Entonces Europa, no consintiendo que una misma persona fuese rey de España y emperador de Austria, reconocieron a Felipe V en el *Tratado de Utrecht*, a cambio de perder España gran parte de su territorio, que se quedaron las naciones de Europa. Así perdimos los reinos de Nápoles y Sicilia, que equivalían a la mitad de Italia y al dominio del Mediterráneo; la Isla de Cerdeña, que es mucho mayor que Mallorca; el reino de Flandes, es decir las dos naciones actuales de Bélgica y Holanda; la Isla de Menorca, que 50 años más tarde pudimos recuperar; y el pueblo y peñón de Gibraltar, desgraciadamente aún hoy, después de 200 años, en manos de los ingleses. El reconocimiento de Europa le costó caro a Felipe V.

Apaciguados los catalanes, por el hierro y por el fuego, tuvieron al fin que reconocer también a Felipe V. Y quedó pacificada España entronizada en ella la *dinastía borbónica*, los retratos de cuyos reyes ha publicado el VADE-MECUM en las portadas de los primeros volúmenes de este año.

VIII

Detengámonos en Felipe V y en su *Ley Sálica*, tan traída y llevada por liberales y carlistas durante la pasada centuria décimo-novena.

El Tratado de Utrecht, ya nombrado, mandaba, en uno de sus incisos, que no tendría valor ni sería legal

DE LA ÚLTIMA GUERRA



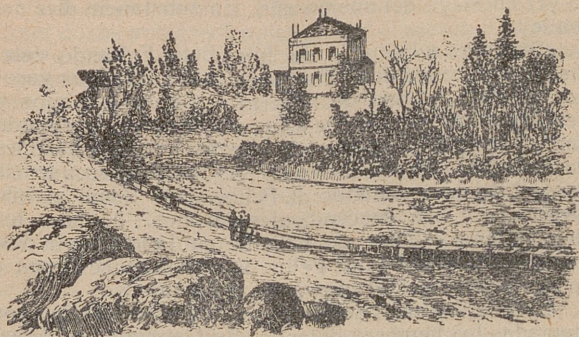
Cambio de prisioneros en Viana (Navarra)

en España ni en Francia, si antes las Cortes respectivas no lo aprobaban como ley de los respectivos reinos. En virtud de este artículo, el rey Felipe convocó Cortes mandando reales cartas a las ciudades (fechadas en 6 de Octubre de 1712), indicándoles que nombrasen a sus diputados, dándoles poderes para entender «en lo del Tratado de Utrech y demás cosas con él relacionadas».

Reúnense las Cortes en el día señalado previamente. No faltaba ni un sólo diputado del reino de Castilla. No había diputados por Cataluña porque esta región no reconocía a Felipe V en 1712, sinó que estaba bajo el cetro nominal de Carlos VI de Austria y en guerra abierta con el primer Borbón. Además, nunca jamás se habían reunido en España Cortes españolas, ni había por qué reunir las; siempre se habían celebrado Cortes exclusivamente castellanas, exclusivamente navarras o exclusivamente catalano-aragonesas. Así, pues, se trata en este caso de Cortes exclusivas de los reinos centrales de España.

Una vez confirmado por esas Cortes castellanas el Tratado de Utrech, con sus tristes cláusulas sobre la cesión de territorios, el Rey les propuso otros asuntos, entre los cuales descollaba la aprobación de la *Ley Sálica* francesa, por la cual se excluyen del trono a las

SITIO DE BILBAO EN 1874



Casa-alojamiento de Don Carlos VII, a cinco kilómetros de la ciudad

hembras, siempre que en la familia real quede algún varón, aunque sea de lejano parentesco.

Los diputados castellanos, dignos de sus antecesores los viejos diputados de la Edad Media, se niegan a hablar de este asunto. La razón era clara. Entonces los diputados estaban sujetos al democrático mandato imperativo y debían forzosamente votar lo que sus electores les decían. Pero Felipe V, en su Carta-convocatoria a las ciudades, no hablaba de este proyecto de ley, a todas luces trascendental. Luego ni los electores podían haber dado instrucciones a sus diputados sobre el asunto, ni éstos podían ser tan aduladores del rey que votasen lo que él quería, sin oír a sus representados.

El rey, al encontrarse con la negativa de las Cortes, manda nuevas cartas a las ciudades, para que diesen a sus diputados poder suficiente para ocuparse de esta ley de sucesión. Llegados esos poderes, las Cortes castellanas aprueban el proyecto real, excluyendo en lo sucesivo a las hembras del trono, mientras en la familia real hubiese algún varón.

Es de notar que tanto el Consejo de Estado como el Real Consejo de Castilla, reunidos en pleno, habían antes dictaminado favorablemente a esa exclusión de las hembras.

La ley fué publicada en Marzo de 1713, y por segunda vez en Mayo del mismo año. En substancia dice así esa ley:

«Sucederá a Felipe V, su hijo Luis. Faltando éste, los hijos varones de él. Faltando éstos, los hijos varones de ellos.—Caso de haberse agotado los hijos y descendientes varones de Luis, reinará el hijo segundo varón de Felipe V, y, en su defecto, los hijos varones de este hijo segundo.—Caso de faltar descendencia varonil del hijo segundo de Felipe V, se llama al hijo tercero, y a sus descendientes varones.—Y así, a los demás hijos.—Caso de haberse agotado toda la descendencia masculina de Felipe V, entonces se llama a la hija o hijas del último varón reinante».

Esta ley es semi-salica, pues en último término son llamadas las hembras al trono. En Cataluña y en Francia estaban del todo excluidas de la sucesión real.

Queda, pues, establecida en toda España la prohibición de heredar y reinar hembras, mientras quede en la familia real algún varón: en Cataluña-Aragón por ley tradicional de siempre; en Castilla-León por la votación de esta Ley Sálica.

Este asunto es tan claro, que no es necesaria mayor confirmación, deteniéndonos en puerilísimas dificultades que oponen algunos, y que pueden verse extensa y claramente reputados en la obra sobre la materia de don Antonio Aparisi y Guijarro, el gran jurista tradicionalista.

IX

Pasan 80 años. Y reinando el infausto Carlos IV, y gobernando el más infausto aún conde de Campomanes, el déspota liberal, el rey manda cartas a las ciudades «para jurar al príncipe de Asturias». Así lo hicieron los 72 diputados reunidos, reconocieron como sucesor al trono al niño Fernando, hijo del rey, el día 19 de Septiembre del año dicho ya.

Se reunieron esos diputados aún 8 días más. Lo que entonces trataron, se ignora del todo. Sí, empero, se sabe lo que trataron en la sesión del 30 de Septiembre, presididos por el susodicho Campomanes. La reseña de esa sesión la publicó la mala princesa María Cristina, en 1830, para preparar el golpe antilegal en favor de su hija Isabel. De manera que bien pudiera ser una falsificación o invención de la referida señora y de los cortesanos que la rodeaban. Sin embargo, vamos a esa sesión.

En ella los diputados juran solemnemente guardar secreto de cuanto se trate. Ello ya es sospechoso. Si van a tratar cosas nobles y legales ¿a qué el secreto? Además, cuanto traten será legalmente nulo, porque las Cortes españolas se basaban, como se sabe ya, en el mandato imperativo, es decir, en la opinión que los pueblos imponían a sus procuradores. Si estos no sabían ni antes de qué iban a tratar ni lo tratado después ¿cómo iban a darles una regla de conducta a sus diputados? ¿Cómo éstos, debiendo callar, podían responder ante sus pueblos? De manera que cuanto aquí traten ellos será legalmente nulo. Así lo entendió, en su tiempo, Felipe V, como hemos visto ya, mandando nuevas cartas a las ciudades para que diesen poderes expresos a sus diputados sobre la ley sálica de sucesión al trono.

En la referida sesión, el conde Campomanes propone a los diputados la abolición de la Ley Sálica, que Felipe V había establecido, restableciendo la Ley de Partidas. El discurso en que el referido señor intentó demostrar la conveniencia de lo que proponía era tan ridículo y falso, que llegó a afirmar que en Cataluña habían regido las Leyes de Partidas, cuando un estudiante de derecho sabe que ni aun en Castilla habían regido nunca, excepción hecha como ley supletoria y en los asuntos criminales.

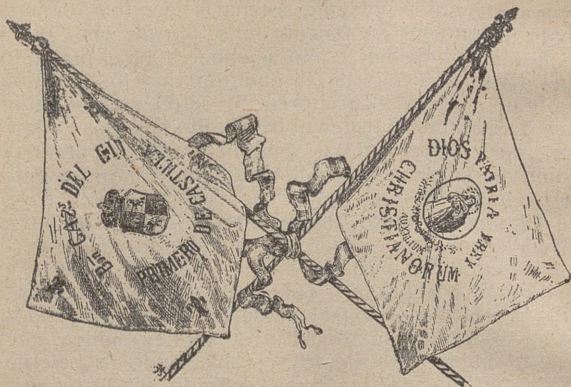
Se levanta el diputado por Toledo y dice que *bueno*, que lo votarán cuando el rey guste. Y lo votan al momento, sin discutirlo tan siquiera.

A la legua se ve que eso es una patraña inventada. Pero hemos de suponer que no. Tenemos, pues, que el brazo popular de las Cortes abolen la Ley Sálica. En consecuencia: para que sea ley en Castilla falta aún que lo aprueben el brazo de la nobleza y el brazo eclesiástico, que eran los tres que integraban legalmente aquellas Cortes. Nada dijeron estos brazos. No hay tal ley de abolición de la ley sálica.

Pero suponiendo que sí, que queda abolida, tendríamos que en Castilla (que es donde regía) podrán otra vez reinar hembras, pero no en Aragón, ni en Cataluña, Valencia y Mallorca, donde no se regían por la ley sálica sino por leyes antiquísimas suyas, sobre las cuales esas supuestas Cortes nada dijeron.

Prescindamos, además, de que presidía, contra ley, un ministro, cosa ilegal; que, si esto se hubiese tratado, no sería ley, por no ser sancionada por el rey ni promulgada ante los pueblos (toda ley, para que lo sea, debe ser solemnemente publicada.)

RECUERDOS DE CAMPAÑA



Bandera carlista en la guerra de 1872 a 1876

Para convencerse de que toda esa relación de Cortes tan nula es una invención y una patraña de la infame reina Cristina, baste añadir que, al decirsele que tal texto no estaba en archivo alguno, contestó que es porque se había extraviado y había ido a parar a un librero de viejo, del cual se había recogido. Cosa más ridícula no puede inventarse.

X

Quedamos, pues, en que, al entrar España en el siglo xix, cuando la guerra famosa de la Independencia, estaban excluidas las hembras del trono: en Cataluña, por ley viejísima; en Castilla, por la ley sálica, no abolida ni mucho menos.

Sabemos ya, pues, cual era la tradición española respecto a legitimidad, ya que, cuanto suceda en pleno siglo xix ya no pertenece a la Tradición patria, sino a las corrupciones liberalescas.

Sin embargo, antes de hacer punto aquí, se nos permitirá añadir unos cuantos apéndices, sobre la legitimidad en el siglo xix. Así estos ligeros apuntes, a más de una demostración de nuestra tradición nacional res-

SELLOS DE LA ÚLTIMA GUERRA CARLISTA

1873 (Azul)



1874 (Violeta)



1875 (Marrón)



1874 (Rosa)



1874 (Carmin)

pecto de este punto, será un breve y sumario tratado de la legitimidad en España, una de las bases fundamentales de la historia política del siglo XIX y de la misma existencia de la comunión tradicionalista.

XI

En 1812 las Cortes liberales publican su Constitución, en la cual se admiten hembras al trono. Sabemos ya que se trata de Cortes ilegales y de una Constitución que el pueblo rechazó en masa en 1814 y en 1823, y que ni tan sólo se atrevieron a hacer vigente los propios liberales de 1833 y 1836, por miedo a la hostilidad del país a ella, aun del país liberal.

Y llegamos a 1830. Reinaba Fernando VII, rey infausto en todo sentido.

El rey Fernando no había tenido hijo alguno de su mujer, la reina Amalia, una de las damas más virtuosas que jamás han compartido el trono, al revés de su esposo, hombre vicioso en su vida privada y desleal y

cruel en su vida política. La reina fué envenenada por los palaciegos liberales, en Mayo de 1829, y el rey casó en segundas nupcias con la fatal Cristina, princesa napolitana, afiliada a la masonería y de ideas ultra-liberales y hermana de la infanta Carlota, mujer de don Francisco, tercer hermano del rey Fernando y de Carlos María Isidro, segundo gérito.

Estando embarazada la nueva reina (Marzo 1830) Fernando VII, instigado por su ministro el absolutista Calomarde, hombre infausto, publicó una Pragmática-Sanción, sancionando (según palabras del rey) lo que votaron las Cortes de 1789, ya conocidas de nosotros, es decir, la derogación de la ley Sálica de Felipe V. Por tanto, de nacer niña, debía ser antepuesta al hermano del rey, don Carlos, y ser proclamada reina. En Octubre de 1830 dió a luz la reina, naciendo la infanta Isabel, después Isabel II.

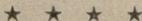
Esta Pragmática del rey claro que era nula, legalmente. En *primer lugar*, porque sancionaba una Ley de Cortes que, como hemos visto, era una pura invención de Cristina y de los palaciegos. En *segundo lugar*, porque aquella supuesta ley de Cortes, de ser verdadera, era ilegal y sin fuerza, como hemos demostrado en un párrafo anterior.

En *tercer lugar*, porque, aun suponiendo que aquella votación hubiese existido y hubiese sido válida, no sería legal sensacionarla después de 41 años, cuando ya no existían ni aquellos diputados, ni aquel rey, ni aquellas generaciones. ¡Sería curioso que los diputados de un siglo votaran una ley para los españoles... de cuatro siglos después!

En concreto, pues, en toda España, en 1833, la ley excluyendo del trono a las mujeres, siendo, por lo mismo, el verdadero Rey don Carlos M.^o Isidro, hermano de Fernando VII, y no Isabel, hija del propio Fernando.

Tras eso, ya no se registra más que las Constituciones liberales, de 1836 y sucesivas, acabando por la vigente de 1876, todas las cuales admiten abiertamente las hembras al trono. Nada hay que decir sobre la validez de semejantes engendros, completamente fuera de toda tradición y de todo sufragio verdadero, que son las dos únicas fuentes de legitimidad de las leyes nacionales, y de los actos de los gobernantes.

Juan de España



Alocuciones históricas (1836)

Manifiesto de Eguía al ejército cristino.

«Al ejército enemigo, el general en jefe del rey nuestro señor D. Carlos V.

¡Soldados!

¿Hasta cuándo os dejaréis engañar de vuestros jefes, que sólo siguen y defienden la revolución y el desorden?... Ya es tiempo de que conozcáis la justicia de la causa que sostienen estos valientes voluntarios. Ya es tiempo de que acudáis a sus filas... Venid, seréis todos unos, y unidos, partiendo las fatigas, participaréis también de la gloria que resulta al que labra el sosiego y felicidad de su patria. A vuestra llegada recibiréis la gratificación señalada a los que se presentan. Nada os faltará: prestaciones y vestuario; la licencia absoluta concluída la campaña y exención de quintas, y los premios que el Rey dispensa a sus leales y heroicos defensores.

Es lo que en su real nombre os ofrezco.

EL CONDE DE CASA EGUÍA.»

Alocución de Arciniega.

«¡Voluntarios!

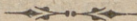
La revolución, vencida y humillada, próxima a sucumbir a vuestro esfuerzo sobrehumano, ha librado su esperanza en armas dignas de su perfidia, para prolongar algunos días su funesta existencia; mas por fortuna están descubiertas sus tramas y sabré frustrarlas...

Vuestro heroísmo interesa demasiado mi paternal corazón para que renuncie a triunfar, y si preciso fuera, a morir entre vosotros...

Desde hoy me pongo a vuestro frente y os conduciré por mí mismo a la victoria; preparaos a recoger vuestros laureles y, contando con la protección de vuestro generalísimo, confiad en que vuestro general es vuestro rey.

CARLOS.»

Real de Arciniega, 29 de Octubre.



GALERIA DE SOLDADOS.



D. Luis Llangostera

Cuarto Comandante General de los carlistas aragoneses

Nació en Manlleu a principios del pasado siglo. El año 1821 ingresó en el ejército realista a las órdenes del Barón de Eroles. No quiso adherirse al convenio de Vergara, y fué a la emigración, falleciendo en Francia el año de 1844

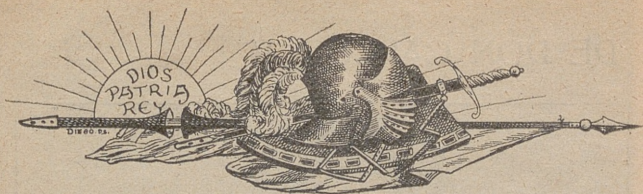
DE DON CARLOS V



D. Manuel Carnicer

Comandante General de los carlistas del Maestrazgo, fusilado en Miranda de Ebro en 1835

Nació en Alcañiz a fines del siglo XVIII. Ingresó de muy joven en el Real Cuerpo de Guardias Walonas. Al morir Fernando VII dió en las inmediaciones de Alcañiz el grito de ¡viva Carlos V! al frente de una pequeña partida. Hecho prisionero más tarde, fué fusilado en la fecha indicada



BOCETOS MILITARES

Historial del Generalato

Colocada España en un vértice de Europa, debía recibir, y recibió, en su seno a los pueblos desprendidos sucesivamente de Grecia, del fondo de Italia, de Escandinavia y de Arabia. Formóse, pues, al principio poco a poco y como por aluvión; pero después fueron tan violentas las irrupciones de diferentes razas, que no prevalecía ninguna en nuestro país, más que sobre el aniquilamiento o la postración de otra; de este modo la conquista que nunca puede erigirse en derecho, sino como nuncio o agente supremo de la civilización, se presentaba entonces bajo las más sangrientas formas, y precedida de ordinario por el genio de la destrucción.

Natural parece que en medio de estas cruentas querellas se desarrollara el carácter belicoso de los primitivos españoles, que fueran tan remotos como rápidos sus adelantos en las artes de la guerra, y que en los anales se encontraran, más que vestigios, fundamentos sólidos de la organización de su milicia. Pero este cálculo sencillo resulta tan vano de verdad, que es preciso buscar ésta bajo mejores auspicios.

Los elementos heterogéneos trasplantados súbitamente a España, se turbaban y embarazaban tanto en su acción recíproca, que quedaban replegadas y como muertas todas las fuerzas civilizadoras, aunque aspirando lentamente a realizarse en las diferentes condiciones de la vida social.

Los primitivos españoles, valientes e impetuosos, se precipitaban en las lides con bríos y noble ardimiento; pero como su valor no estaba sostenido por el nervio de la disciplina, se debilitaba en la derrota o perecía en la fuga: sabían morir mucho mejor que ven-

cer. No existía entre ellos categoría militar estable y reconocida; la fortuna de un día elevaba a un jefe sobre sus compañeros, y la del día siguiente le sepultaba en su pasada obscuridad; frágiles potestades que se alzaban y derribaban en el calor de una refriega o en el desaliento de un desastre. Teniendo ésto en cuenta se comprende el abandono de las artes militares entre los españoles y aún la declinación de su instinto belicoso. Mas cuando sonaba la voz de la independencia (el grito sagrado de guerra de todos los pueblos) marchaban contra el enemigo sin preguntar el día, la hora, ni la ocasión del combate.

Por aquel tiempo vencía Roma a Cartago y arrebató a esta señora del Atlántico sus joyas de más estima. España fué invadida por las armas de Lacio y vencida por las virtudes de Publio Cornelio Escipion: Pueblo brioso e inexperto, quiso rechazar con fiera altivez y con los bríos de la juventud, el yugo que pretendían imponerle; pero no supo defenderse contra las artes de la seducción. Mas adelante, cuando la república victoriosa torturó con su implacable despotismo a las naciones vencidas, los españoles se rebelaron en sus cadenas, y admiraron con su heroísmo, a sus mismos opresores. Perecieron entre los escombros de Numancia y Calahorra, y dejaron a la posterioridad la lección, de que no hay derrota posible para un pueblo que defiende una buena causa con nobles intenciones, pues se acoje a la muerte por huir la ignominia del vencimiento.

Durante la conquista, el sentimiento de sumisión nace de la debilidad o se funda en el terror; pero el espíritu de adhesión, el hábito de obediencia, sólo se puede formar sobre la necesidad de regenerarse que experimenta el pueblo conquistado, o por la mayor cultura del pueblo conquistador. Fuera de estos dos términos ya no hay más que los resortes materiales de opresión, que saltan o se rompen con la violencia misma que están ejerciendo.

Nacida Roma para conquistar, aunque anduvo muchas veces precipitada por el frenesí del orgullo o por la ceguedad del interés, nunca olvidó esa gran medida política, hija más bien que de su previsión, de su instinto; absorbía en el seno de su nacionalidad la de los países vencidos, y asimilaba a su propia sustancia las partes heterogéneas que iba dominando. Procuró enlazar estrechamente las afecciones más poderosas, las fibras principales del corazón. Así es que no sólo aso-

ció a los vencidos a su gloria futura, sino que también les hizo partícipes de sus más preciados derechos; les dió, pues, su organización política, su organización civil y su organización militar.

Como esta última organización se mantuvo largo tiempo en España y en el resto de Europa, y como fué el tronco de donde se desprendieron, aunque por muchos vástagos transversales, las más notables categorías que se conocen actualmente en el ejército, conveniente será detener un tanto el pensamiento y la pluma, si bien disputando a la prolijidad sus fueros, en puntos como éste de difícil esclarecimiento.

En los días de la república, el general en jefe o emperador del ejército, (*Imperator*) era el mismo *Cónsul* que se ponía a la cabeza de tres legiones, constando cada una de éstas, en tiempos normales, de cuatro mil doscientos infantes y trescientos caballos. El *Cónsul* dividía con su colega el mando de todas las fuerzas de mar y tierra y nombraba los *tribunos militares*, aunque en más de una ocasión fueron éstos elegidos por el pueblo, reunido en comicios. Estos oficiales generales dirigían una legión, bajo las inmediatas órdenes del *Cónsul*, vigilaban por la conservación de la disciplina, y por el auge y fomento de la parte militar, económica y administrativa del cuerpo de ejército que les estaba confiado. Eran en número de veinte y cuatro; catorce para la caballería y diez para la infantería. Pertenecieron durante largo tiempo a la raza de los patricios, y gozaban de muchas franquicias, distinciones e inmunidades. Como no aparecen bien deslindadas sus atribuciones, no ha podido hallarse el equivalente en nuestra época; historiadores muy célebres sostienen que el grado de tribuno militar correspondía a nuestro coronel; otros le elevan al rango de General de División.

Estas graduaciones y las de *centuriones* y *decuriones*, que no son objeto de nuestras actuales pesquisas, constituían todo el aparato de la escala militar, artefacto sencillo, pero muy conveniente para un pueblo altivo, que siendo poco amigo de la autoridad, deseaba ver cerca de sí las menos imágenes de éste.

No obstante, la Roma republicana ofrecía un doble fenómeno, único en los fastos de la historia: había adquirido una exhuberancia de vida tal, que no podía permanecer encerrada dentro de sus muros, sin exponerse a morir de plétora; la conquista, para ella, era una condición de vida. Dominaba allí una aristocracia egoísta por ambición y templada por prudencia, y

cuando el pueblo fuerte por su número, ardiente por sus recuerdos, ocioso y revolucionario por consecuencia, rompió todos los lazos de este poder y anuló todas sus razones, cayó bajo un despotismo de hierro.

Aquella causa, pues, y esta tendencia hacían necesaria la concentración política y produjeron en muchas ocasiones supremas la unidad de mando. Cuando la nave del Estado zozobraba, cuando amenazaban muchos enemigos a la vez al corazón de la república, o cuando ésta se sentía desgarrada por convulsiones intestinas, se confería a un *Dictador* el ejercicio del poder soberano. Era el jefe supremo del ejército, eclipsaba con su autoridad la de los cónsules y demás magistrados civiles y militares, mas no podía salir de Italia, porque el genio adusto y receloso de la república, temía que un poder tan extenso, sostenido por el ejército y por todos los órdenes de la administración civil, ejercitándose lejos de la capital, donde era muy tibio el amor republicano, se convirtiera de temporal en perpétuo. Cortapisa que debía ser inútil luego que se envenenaran las fuentes de las pasiones, porque estaba el mal en el remedio mismo.

El dictador elegía el *maestro de la caballería (magister equitum)*, o teniente de dictador, cuyo cargo consistía en mandar y dirigir esta arma, nervio de los ejércitos romanos, y aun en ponerse al frente de todas las fuerzas, pues era el delegado inmediato del dictador.

Tan pronto como éste cesaba en el desempeño de su cargo volvían a funcionar libremente los demás elementos de la organización militar que hemos enumerado.

Otras veces y también en circunstancias críticas, se elegían por el Senado algunos varones ilustres por sus hazañas y precedentes, para que, con el título de *Legados*, fueran al ejército a prestar al cónsul el auxiliar de sus luces y de sus personas. Estos Legados, que tenían la categoría de tenientes generales, mandaban dos o más legiones en ausencia o imposibilidad de los cónsules.

Por aquellos remotos tiempos se ve aparecer ya en la historia la palabra *Duque (Dux)*, pero es muy difícil determinar la idea que representa. Créese, no obstante, generalmente, que el *Duque* perteneció en su origen a la clase de magistrados extraordinarios y que sus funciones se diferencian muy poco de las del *Legado*.

La transición de la república al imperio fué un hecho lógico y necesario; la corrupción de costumbres había

GALERIA DE SOLDADOS

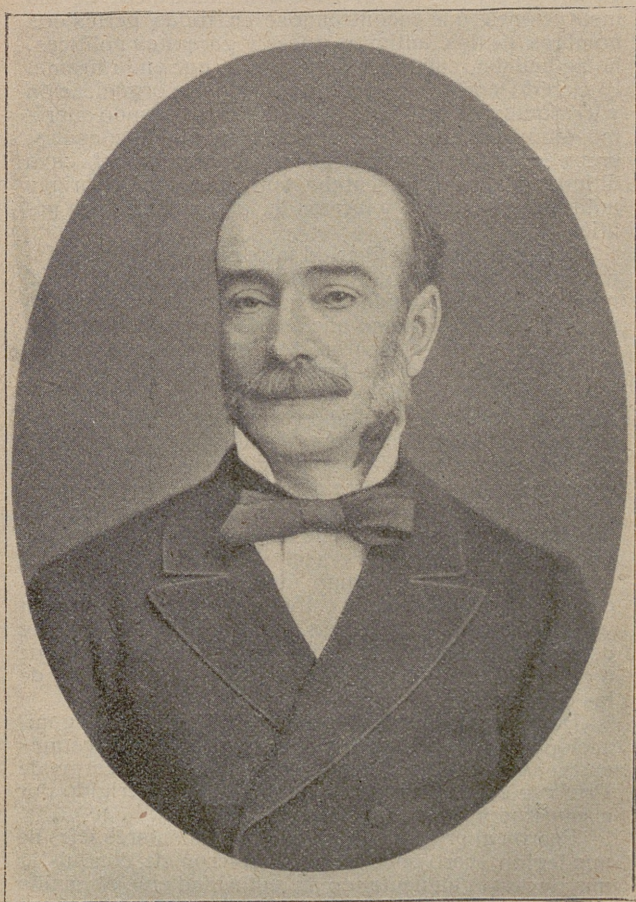


El Marqués de Capmany

Figuró en el Cuartel General de D. Alfonso de Borbón y de Austria-Este, General en Jefe de los carlistas de Cataluña y del Centro en 1874

Nació en Cervera (Lérida) en 1832 y falleció en Barcelona en 1907

DE DON CARLOS VII



D. Cándido de Nocedal

Ministro de la Gobernación de doña Isabel en 1856. Delegado General de Don Carlos de Borbón y de Austria-Este después de la última guerra carlista

Nació en Coruña en Marzo de 1821, y falleció en Madrid en 1885

devorado el principio de vida, y disueltos todos los vínculos republicanos, y la conducta de los primeros Césares pervirtió de tal manera la naturaleza de las instituciones, que encontrándose en todas partes los nombres de los antiguos goces y garantías políticas, no se hallaba realidad y firmeza más que en la tiranía. El ejército conservó por algún tiempo su organización y jerarquía; los príncipes no obtenían su mando supremo sino con el carácter y denominación de cónsules, pretores, tribunos y emperadores (*imperatores*), cuya última palabra representaba con la idea de su origen militar todo el vigor y fuerzas de la administración política.

De los excesos de libertad nace siempre el despotismo, y no ha habido, ni habrá pueblo alguno en el mundo que, fluctuando entre la anarquía que es la muerte, y el despotismo que es la vida mutilada, haya dejado de seguir el sentimiento de su conservación. Roma, trabajada por las turbulencias civiles, se postró ante esta violencia del poder, mas el sagaz y artificioso Augusto, temiendo el último respiro de la libertad moribunda, estableció en apoyo de su omnipotencia política un medio terrible y tan peligroso, que muchas veces se volvió en contra de los mismos que le manejaban. Nos referimos a las Cortes pretorianas creadas por aquel emperador. El jefe de dicho cuerpo, llamado *Prefecto del pretorio*, era el segundo personaje del imperio; pero si bien como áulico supremo del Príncipe ejercía una influencia activa sobre la marcha, orden y organización de las tropas, rara vez se ponía al frente del ejército, y su misión principal consistía en dirigir o calmar el espíritu inquieto, faccioso y subversivo de las cohortes.

De importancia más íntima y positiva en la organización militar de aquella época y de relaciones más extensas y profundas en lo porvenir fué el cargo de *Prefecto consular* o *Maestro de la milicia*, erigido por el emperador Alejandro Severo.

Fueron al principio los prefectos consulares jefes de una legión; pero poco a poco hubieron de conquistar mayor auge, aumentando su autoridad con el auxilio de las circunstancias. La disolvente acción de éstas arruinaba la alianza entre el recuerdo de las glorias pasadas y las miserias presentes, última prenda que pierde un pueblo envilecido. El ridículo, ese veneno que mata todas las instituciones vulnerables, había anquilado las grandes dignidades de cónsul, pretor,

tribuno, etc.; dislocadas al principio del centro republicano, y ennoblecidas poco después por la magestad del imperio, vinieron a perderse de todo punto en el corazón y en la memoria de los romanos, desde el momento en que convertidas en pura ilusión, desaparecieron tras la realidad imponente. Fué preciso crear otros cargos que reuniesen las condiciones de estabilidad y prestigio, la esperanza del porvenir y el atractivo de la novedad. Una vez creados, de seguro tendrían próspera fortuna. Un ramo nuevo ingerto en un árbol viejo y carcomido, atrae hacia sí toda la sávia, todo el poder de la vida vegetativa, y se constituye en guía principal; el prefecto consular colocado en medio de autoridades muertas en la vida de la opinión, llegó al poco tiempo a ser general en jefe del ejército, y entonces tomó el nombre de *Maestro de milicias*. Pero abandonaremos en este punto la consideración de este cargo militar, hasta que volvamos a encontrarle al frente de una época más avanzada.

De origen incierto, aunque de trascendencia en lo sucesivo, fué el cargo de *Prefecto de los Reales* o *Maestro de Campo*, cargo mixto al principio, que comprendía las atribuciones de la antigua questura, con cierta idea de mando en la legión. En la caballería reemplazaron estos prefectos a los *tribunos militares*. Se puede conocer el genio de una época pasada en dos cosas; en sus monumentos y en el nombre impuesto a las instituciones o cargos que por entonces se crearon. En aquellos luce el pensamiento humano al desarrollarse; éste revela la fuerza política más viva, enérgica y poderosa. Durante los grandes días de la república y aún en los primeros de gloria que alcanzó el imperio, los títulos que autorizaban las funciones más elevadas en la esfera civil o militar eran muy modestos y muy en armonía con el temple de una constitución, cuya alma era o había sido el espíritu de libertad. Pero después se borrarón las ideas referentes a este punto; la frivolidad, síntoma infalible de la ruina de un pueblo, empezó a descollar en todas partes; se emplearon palabras sonoras para suplir la solidez de las cosas y se fué a buscar el título y la esencia de las dignidades públicas en la persona del príncipe, como principio y fuente de toda autoridad.

A esta causa debe referirse la creación de los *Condes (comites)*, llamados así porque acompañaban a los emperadores y les ayudaban en las dificultades del gobierno, con sus luces y consejos, o contribuían de cual-

quier manera al realce y esplendor de la magestad imperial. Estos hombres, colocados en una posición tan ventajosa, debían, naturalmente, desear el mando del ejército, que en aquellos tiempos de ira y de peligros era de una importancia suprema. En efecto, le obtuvieron primero como gobernadores de provincia, más adelante como suplentes de los maestros de milicias, y, por último, como generales en jefe. Hacia aquella época (año 325) refieren algunos autores la creación del *Condestable (comes stabuly)* o *Conde de los caballos*, cuyo cargo consistía en inspeccionar y cuidar las caballerizas imperiales; pero otros historiadores, con más verbo y fuerza de razón, atribuyen la expresada dignidad a las naciones germánicas.

También por aquel tiempo se fomentó y regularizó el cargo de *Duque (Dux)*, institución remota, pero todavía íntegra, sana y valedera, pues como no tenía el sello especial de una época, podía servir en todas y emplearse como elemento homogéneo en apoyo de una sociedad caduca, que, desconfiando ya de sus propios hijos, se arrojaba en brazos de los extraños. La historia de Roma no es la historia de un pueblo; es la historia del mundo, porque la humanidad recorrió todos los grados de ascenso y de descenso en la escala de la vida social. Pereció falta de sangre, y de virtud, que es la fuerza del alma y el gran motor de las naciones, y los impetuosos hijos del Norte ultrajaron su desgracia y violaron la sombra de su magestad; pero respetaron y aceptaron la civilización de la ciudad caída.

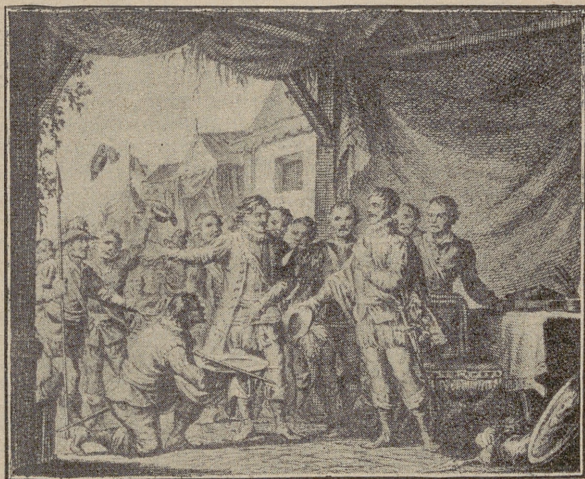
España que hasta esta época había seguido y conservado la organización militar de los romanos, debía alterarla tan luego como se verificó la invasión de las razas que, con diferentes nombres, se desprendieron de las orillas del Danubio, de las selvas de la Germania o de los hielos del Norte. Sin embargo, fueron poco sensibles las modificaciones que se introdujeron en este punto, por la causa que hemos indicado. La luz triunfó de la ignorancia, y los bárbaros, acostumbrados a vencer en el campo de las lides, se sometieron al suave y benéfico influjo de las ciencias y de las artes lanzadas y proscriptas del territorio latín.

En estos pueblos belicosos por naturaleza, por necesidad y por hábito, el rey debía ser antes de todo el primer caudillo del ejército. Con efecto, entre los godos que se establecieron en España, el monarca era el primer soldado en los días de función marcial. Su valor y su pericia constituyeron los grandes títulos del poder,

los dos únicos fundamentos sólidos de la soberanía. No hubo en su idioma palabra que expresara las autoridades militares subalternas. Pero ésto sólo aconteció mientras conservaron su vida nómada, recorriendo los bosques con sus ganados y constituyendo una gran familia que no tenía de política otro carácter que el de la unidad de mando. Trasplantados a otro país, viviendo bajo un clima dulce y tranquilo, localizados ya y con casi todas las formas y contornos de un pueblo civilizado, debieron sentir las primeras necesidades y apetitos que la civilización crea en las diferentes órbitas de la vida social y en los órdenes civil, administrativo y militar. Así se hizo tan precisa como perentoria la regularidad jerárgica entre las autoridades militares dependientes de la autoridad del rey. Se dió, en efecto, este primer paso en el camino de los adelantos; pero no se deslindaron ni podían deslindarse bien las atribuciones de los funcionarios nuevamente establecidos; pues entonces se requería, ante todo, el vigor de la acción pública y no podía pensarse mucho en esa división de poderes, que es el primer triunfo alcanzado por las fuerzas divergentes del egoísmo sobre las fuerzas convergentes del despotismo.

Este carácter mixto y complejo tenía la autoridad de los *Condes* y de los *Duques*, que los godos habían restablecido siguiendo el ejemplo de los romanos. Como delegados inmediatos del monarca distribuían la justicia, protegían la debil estructura administrativa, amparaban el desarrollo tímido de las artes y la industria, y eran los jefes de las huestes comprendidas en el territorio, cuyo título se les había conferido. Pero había una gran diferencia entre los *Duques* y los *Condes*: el *duque* (*Dux*) era cabeza de una provincia, y en su origen, de las fronterizas, ejerciendo en ellas una potestad absoluta que no tenía otro límite que la voluntad del monarca; mientras que el *Conde* (*Comes*) no extendía, regularmente, su mando más allá de los límites de una ciudad y territorio a ella anexo. Ambos cargos eran amovibles y constituían un medio habil puesto en manos del príncipe para aplacar o castigar a una nobleza altiva y belicosa. Había entre los condes uno que se denominaba *Conde o cabo del ejército*, que velaba por la disciplina y orden de las tropas, procurando que nada les faltase de lo concerniente a la instrucción, subsistencia y equipo. Era, en una palabra, una especie de Inspector.

Aunque colocado en la misma escala de oficiales



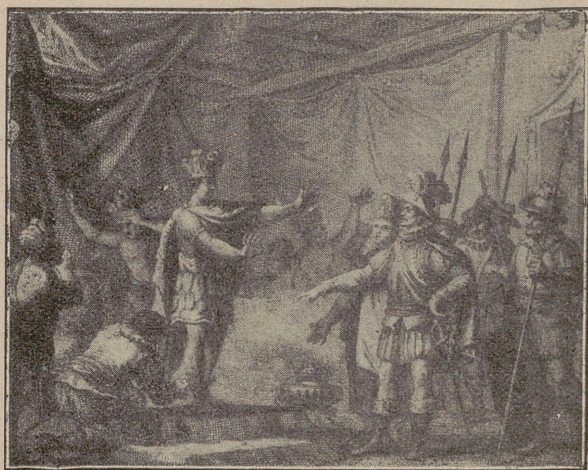
Política de Cortés

Después de haber fundado Hernán Cortés la ciudad de Veracruz y establecido en ella un Consejo, propuso a sus Magistrados que, ya que representaban al Rey, nombrasen General; y entregándoles su bastón y la patente que tenía por Diego Velazquez, se retiró; pero bien pronto eligieron unánimes a Cortés y le volvieron el bastón.

generales. El *Gardingo* tenía un grado inferior al de los condes y duques. No se conocen bien ni la fecha de su creación ni los detalles de su autoridad. Sábese únicamente que se estableció en tiempo de la monarquía wisigoda y que su cargo equivalía al de un general de división. El *Tiufado* era un caudillo ocasional que de ordinario regía mil o menos hombres, pero que algunas veces, y según las circunstancias, recogía bajo su voz hasta tres o cuatro mil. Por último, el *Millenario* se hallaba al frente de mil soldados y desempeñaba, si no en la forma por lo menos en el fondo, funciones análogas a las del coronel, en la época moderna.

Todos estos elementos iban levantándose y constituyendo la organización militar; pero debieron sufrir profundas modificaciones en los dolorosos conflictos

BOCETOS HISTÓRICOS



Castigo sin ejemplo

Para castigar Hernán Cortés a Motezuma por su disimulo, a lo menos en la traición de Qualcocopa, no solo se atrevió a llevarle y tenerle preso entre los españoles, sino que hizo ponerle grillos mientras se castigaba el reo. Y solo así pudo salvar Cortés a su ejército en aquellas circunstancias; pues algunas que parecen temeridades suelen ser el único recurso de la prudencia.

que experimentaron las sociedades germánicas. La nación wisigoda había realizado una revolución poco ruidosa y sensible, pero de muy fatales consecuencias. Pasó casi de repente, desde la vida sencilla, austera y frugal de un pueblo pastor, a la vida negligentemente cómoda y placentera de un pueblo conquistador, sin detenerse en ninguno de esos puntos intermedios que las circunstancias presentan como para servir de apoyo al entendimiento y al corazón del hombre. Se encenagó durante la paz en la corrupción, perdió el temple de su carácter guerrero, se debilitó el nervio de su constitución, y a sus virtudes sólidas y sencillas sucedieron vicios brillantes, síntomas perniciosos de toda civilización frívola.

Los árabes sorprendieron a esta nación en medio de su letargo, y cuando volvió en sí apenas tuvo tiempo para elegir sus cadenas.

Los nuevos conquistadores eran fanáticos, numerosos y necesitados, y su conducta fué, por consiguiente, exclusivista e intolerante. Ni un solo recuerdo tomaron de los vencidos, ni fué posible establecer entre ellos la simple alianza del idioma. Como no existía sentimiento alguno conciliador que templara la ira de la derrota y el orgullo de la victoria, se levantó entre ambos pueblos una muralla de odios, antipatías y discordias que hizo de todo punto irrealizable cualquier idea de fusión.

Bajo la influencia de estas causas se inauguró la restauración más gloriosa que se ha conocido, pues ninguna se ha elaborado con tanta fuerza y constancia, con tantos esfuerzos de ingenio y de valor. La monarquía legionense vivió protegida por los elementos teocrático y militar, y aunque éste preponderó al principio, no se variaron sus formas ni sus denominaciones. No eran tiempos de instituir aquellos, sino de defenderse. Conserváronse, pues, los cargos de *Condes* y *Duques*, que habían venido atravesando la última época del imperio y la más floreciente de la monarquía wisigoda. Sufrieron, no obstante, estos cargos, en el período a que nos referimos, algunas alteraciones en su respectiva importancia. El de *Conde*, menos extenso y considerado en su origen, se elevó al lado de la debilidad de los monarcas, se localizó en ciudades, fortalezas y aún en provincias; se hizo vitalicio primero, hereditario después, y en algunos puntos y ocasiones hasta llegó a declararse independiente, pero a costa de tan violento esfuerzo, que éste ocasionó su ruina y la absorción por el poder real. El de *Duque*, más vasto e ilustre en su nacimiento, perdió en adelante la idea de gobernación de una provincia, y fué declinando poco a poco, hasta convertirse en un título de honor.

Mas este cambio, producto lento y laborioso de las circunstancias, sólo pudo verificarse al cabo de algunos siglos; en el ix los Condes y los Duques habían recobrado toda la integridad de su origen.

Al tocar este punto de la historia se encuentra la gran laguna de la edad media, que separa las civilizaciones, o, mejor dicho, los instintos civilizadores de dos épocas. En ese período de inamovilidad intelectual, la reforma era una contradicción y no hay que esperar hallarla en las altas categorías militares. Con efecto; sólo llegando al siglo xi se ven otras denominaciones

sustituyendo a las de Condes y Duques, pero designando los mismos cargos. Llamáronse *Cónsules* y *Príncipes* los capitanes generales de las provincias; nombres tomados de la república y del imperio; y requeridos no por una persona o un principio político, sino por el instinto de la sociedad que oprimida por el presente y recelosa del porvenir, volvía los ojos al pasado para buscar un apoyo. Pero estas denominaciones fueron meramente de transición, desaparecieron pronto, dejando en pie las de *Condes*, *Duques*, *Merinos*, *Ade-lantados*, *grandes Maestres de las órdenes militares*, *Potestades dominantes* y *Censores*.

Más notable que todas éstas fué la dignidad de *Condestable* (*comes stabuly*) creada bajo el imperio y restablecida en nuestro país, y en algunos otros de Europa, a principios de siglo xv. Inspector de las caballerizas, primero, subió después tantos grados en el afecto de los monarcas y en la consideración pública, que reunió el mando en jefe de la milicia, con una gran influencia política,

No faltan autores que niegan al Cardenal Jimenez de Cisneros la gloria de haber creado en España un ejército permanente; pero sin lanzarnos al fondo de una controversia, y sin poder determinar el año, debemos asegurar que este hecho de tan elevada importancia acaeció durante el tiempo transcurrido entre los últimos años del reinado de los reyes católicos y los primeros del emperador Carlos V, siendo por consiguiente muy verosímil que se debiera a la intervención de aquel insigne franciscano y Cardenal de Toledo.

En la organización del ejército permanente se admitieron todos los elementos que podían contribuir a su prosperidad y grandeza, reputándose como uno de los principales la regularidad jerárquica entre sus jefes. Para conciliar la unidad de mando con la separación de las diferentes armas, se erigió el título de *General en Jefe* como centro de todas las operaciones y de la marcha moral, disciplinal y belicosa del ejército. Bajo sus inmediatas órdenes se hallaban los *Tenientes General de Caballería* y *Artillería*, quienes no sólo dirigían estas armas en tiempo de guerra o de paz, sino que también ejercían sobre los cuerpos de ambos institutos un poder inspector. Sus atribuciones, aunque subordinadas a las del General en Jefe, eran muy extensas y comprendían la de promover a los grados de alférez y de capitán. Algunas veces se les dió el título de capitanes generales de artillería y caballería, como

LOS PONTIFICES ROMANOS



CLXI

Años 1087-1087

CLXII

Años 1088-1099

CLXIII

Años 1099-1118

CLXIV

Años 1118-1119

se ve en una cédula expedida por el gran rey Felipe II a favor de D. Jorje Manrique de Lara, nombrándole Capitán General de todo el reino de Nápoles; no podía haber incompatibilidad alguna entre estos cargos y el de General en Jefe.

El de *Maestre de Campo* equivalía al de Coronel; pero el *Maestre de Campo General* de la Infantería tenía el mando inmediato e inspectivo de dicha Arma; por lo general era éste el título que tomaba el General en Jefe.

De este modo se organizó el estado mayor general del ejército, al advenimiento al trono de la dinastía austríaca. Si la gloria y los altos hechos de armas son la sanción legítima de las reformas operadas en el ejército, no puede negarse que el acierto y un conocimiento profundo del arte militar y de las circunstancias presidieron a esta organización, pues durante el siglo XVI hicieron los célebres tercios españoles estremecer con sus legendarias hazañas el corazón de dos mundos.

Al advenimiento de la dinastía borbónica al trono se terminó la organización del estado mayor general del ejército; no es infecunda en deducciones esta coincidencia, pero no puede pertenecer a nuestro objeto el deducirlas aquí: Felipe V en su ordenanza de 26 de Marzo de 1703 creó los grados de *Mariscal de Campo* y de *Brigadier* (conocidos actualmente con los nombres de *General de División* y de *General de Brigada*) suprimiendo, en cambio, el de *Maestre de Campo*. Esta organización, copiada del ejército francés, modelo (en aquella época) de valor, pericia y disciplina, tenía por fin dar mayor movilidad a las tropas, y la experiencia que la ha sostenido hasta el día, prueba su bondad y sus ventajas prácticas.

LOS PONTIFICES ROMANOS



Calixto^o II

Honorio^o II

Inocencio II

Celestino II

CLXV

CLXVI

CLXVII

CLXVIII

Años 1119-1124

Años 1124-1130

Años 1130-1142

Años 1142-1144

Y aún sin la luz de la experiencia podía descubrirse en esta reforma un gran principio de prosperidad y porvenir.

Toda organización supone desde luego armonía; pero la armonía completa de las instituciones es el último triunfo de la razón y el mayor grado de la perfectibilidad humana. En la primitiva milicia existía como una tendencia constante, no como un hecho positivo y acatado. Se procuró poner en consonancia todos los elementos de la constitución militar, mas se confundieron pronto, cayendo en grave desconcierto, ya por la excesiva concentración del mando, ya por la dislocación de las categorías subalternas, ya por el natural antagonismo de dos armas distintas y sujetas al mismo régimen y disciplina; o bien (y esto era lo más frecuente) porque el General o Jefe de todo el ejército no podía descender con su pensamiento tutelar a las numerosas partes de la administración, ni poner una mano firme y benéfica sobre los abusos, fomentando, en su lugar, mejoras y adelantos.

Andando el tiempo se logró destruir algunos de estos inconvenientes, aunque los más notables quedaron todavía en pie y llenos de vigor. El movimiento analítico, primer germen de toda civilización sólida, que penetraba cada vez más en todas las esferas de la vida social, alcanzó también al ejército y modificó en gran manera varios cargos militares de la mayor importancia. Se discernieron las atribuciones anejas a éstos, se les dió denominación propia; vida y formas ante la opinión pública y bastante homogeneidad para que funcionando todos simultáneamente y como otros tantos resortes, contribuyeran al desarrollo armónico

LOS PONTIFICES ROMANOS



CLXIX

Años 1144-1145

CLXX

Años 1145-1153

CLXXI

Años 1153-1154

CLXXII

Años 1154-1159

de la organización del ejército. Bajo la influencia de esta causa se establecieron o consolidaron las categorías de capitanes generales, tenientes generales, mariscales de campo (o generales de división), brigadieres (o generales de brigada), coroneles, etc., y a la misma se debió la creación de los *Inspectores*. Durante dos siglos después de establecido el ejército permanente, el cargo de inspector fué afecto al del general en jefe o al de los generales de las diferentes armas, porque no se habían deslindado bien sus funciones, ni designado su verdadero carácter, ni asegurado su existencia, ni marcado el círculo de su acción.

En el período a que nos referimos se atendió con plausible celo a realizar estas condiciones antes olvidadas o preteridas. Tomando por regla la clasificación que se había hecho de las armas, se nombraron cuatro inspectores, uno para la infantería, otro para la caballería y otros dos, respectivamente, para artillería e ingenieros, cuyos dos cuerpos habían permanecido unidos y como subordinado al primero el segundo; pero desde el reinado de Felipe V se declararon independientes en cuanto a su régimen interior, y el mismo citado monarca confirió el título de Inspector de ingenieros al marqués D. Jorge Próspero de Berboon. Estos cargos tan honrosos como difíciles no experimentaron después alteraciones fundamentales y con la integridad de su existencia llegaron a nuestros tiempos en los que las *Inspecciones* de infantería, caballería, artillería e ingenieros perdieron su antiguo título, tomando el de *Direcciones generales*, de las cuales ha habido no solamente de los cuerpos y armas ya citados, sino que también de los de Estado Mayor, Guardia Civil, Carabineros e Instrucción Militar.

LOS PONTIFICES ROMANOS



CLXXIII
Años 1159-1181

CLXXIV
Años 1181-1185

CLXXV
Años 1185-1187

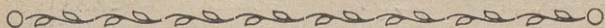
CLXXVI
Años 1187-1188

España ha sido más fecunda en héroes que en historiadores; en el olvido yacen sepultadas muchas de sus proezas, de sus glorias militares, al par que otras fueron desfiguradas por manos inhábiles, ignorantes del arte militar, sin ninguna experiencia de la guerra, extrañas a cuantos conocimientos teóricos y prácticos auxilian la inteligencia de quien busca en los libros algo más que un simple pasatiempo.

En la época moderna, en la que tantos militares han consignado por escrito lo que presenciaron sobre el campo de batalla; hoy que se va desarrollando y robusteciendo la crítica de la ciencia de la guerra es más fácil escribir sobre acontecimientos militares; pero al propio tiempo se impone el deber de atender ante todo a la estructura, composición y dirección de los ejércitos; porque en esas masas de hombres en las que todos mandan y obedecen a su vez, constituye el Generalato el principal resorte de tan vasta máquina: a la voz del caudillo todo se mueve y se encamina a realizar su pensamiento; en su mente se organizan los combates; la menor de sus palabras acrecienta el valor o puede hasta llegar a eclipsarlo; de una feliz idea suya depende muchas veces la victoria; a un desacierto o error en sus cálculos se debe en algunas ocasiones el vencimiento: todo es fuerza moral en él, todo es fuerza física en las masas que conduce a la pelea; en la más acertada combinación de entrambas fuerzas estriba el secreto de la victoria: la palabra de un General, la expresión de su semblante, el tono de su voz y hasta el más insignificante de sus movimientos, no son muchas veces otra cosa que un recurso de sus dotes militares, uno de tantos datos o elementos que integran la solución de los trascendentales problemas de la guerra: el

mejor de los ejércitos, sin un buen general a su cabeza conviértese, más tarde o más temprano, en una masa inerte; en cambio, aún con deficientes elementos llega a veces a constituir un buen ejército el general que a la ciencia de la guerra y don del mando une genio verdaderamente militar. Por ésto los ejércitos hállanse, en cierto modo, como personificados en sus generales.


B. de Artagan



POLITICAS

Los Balkanes ardiendo

I

UANDO, en épocas remotísimas, la Europa, fría y desnuda, aún no estaba habitada, unas razas feroces, saliendo del Asia, se encaminaron hacia el Occidente, bordearon el Caspio, atravesaron las montuosidades caucásicas, y se quedaron a poblar las tierras hijas de los Balkanes.

De estas razas la Historia cuenta cosas memorables. Rama de ellas eran los cretenses, que crearon toda una civilización, hoy sacada del olvido gracias a unos *amateurs* yankees. Rama de ellos eran los griegos, hijos de Zeus, que produjeron un Esquilo, un Platón, un Praxisteles, un Pitagoras, un Pericles. Rama de ellos fueron los macedonios, que pusieron al mundo oriental bajo el hilo de la espada de su rey Alejandro. Rama de ellos los albaneses y macedonios, de costumbres austeras, dignidad feroz y hábitos patriarcales. Rama de ellos, en fin, fueron los bizantinos, que hicieron en Bizancio toda una civilización, creando una religión, un arte, una lógica, una indumentaria, un derecho.

Redimidos estos pueblos por la Cruz de Jesucristo, tuvieron la mala suerte y el pequeño gusto de contrariarse mutuamente con dimes y diretes intestinos. Y cuando, en el siglo xv, asomó por las puertas orientales de Europa la Media Luna, y tras ella un ejército numeroso y fanático, la Cruz mal defendida cayó, y en la cúpula de Santa Sofía ondeó el estandarte de Mahoma y los pueblos, antes libres y dignos e independientes, se hallaron sojuzgados por los kalifas turcos, de costumbres bárbaras e intolerantes.

II

Tres siglos yacieron sumisos aquellos desgraciados pueblos, bajo la planta del descendiente de Mahoma. ¡Cuánta tiranía, cuánta miseria, cuánto dolor en tres largas centurias de sujeción!

Pero al alborear el siglo XIX, y con él el Romanticismo, y con el Romanticismo el Renacimiento medioeval, y con el Renacimiento medioeval la aspiración de Libertad nacional, aquellos pueblos comienzan a reaccionar contra su dominador. Y hoy es Grecia que, con el apoyo moral de toda Europa, se hace independiente del déspota turco, constituyendo la moderna Monarquía Helénica; y otro día es Rumanía, la que, uniendo dos comarcas esclavas, de origen romano, se alza proclamando rey; y otro día es Bulgaria, que primero se erige en Principado dependiente moralmente del viejo dominador y luego reniega de él, proclamándose Zar el antes Príncipe; y otro día es Montenegro, el diminuto reinquito eslavo; y Servia, que se independiza; y Bosnia, que se une a Austria; y otro día—hoy mismo—Italia le sustrae la Cyrenaica y la Tripolitania...

En 60 años la odiada Turquía queda deshecha en girones. Sólo le quedan en Europa la Macedonia, la Albania y la Tracia; y la Albania, levantada en armas continuamente, y los demás pueblos protestando y esperando su hora, que sonará sin duda...

III

Vergüenza de Europa es esa mancha mahometana en el mapa. Y esa vergüenza, que habría desaparecido tiempo ha, que no dejaron desaparecer las grandes potencias, porque todas a una querían Constantinopla, la tajada grande del botín, seguramente va a desaparecer ahora, como resultado de la actual guerra balcánica.

Aquellas matanzas de cristianos; aquella porquería de harems y eunucos; aquella suciedad pública de calles y plazas, y privada de personas y ropas; aquel despotismo político en Europa desconocido; aquella explotación de la mujer, so pretexto de que el Korán así lo exige; aquella ignorancia del pueblo, sin noción de ciencias, de derechos y de deberes; todo este conjunto negro que se llama pueblo turco debe ser arrojado de una patada a la otra parte del estrecho y librar de tanta afrenta aquellas tierras hermosas y de tanto dolor a aquellos hermanos nuestros.

Turquía lo debió comprender así y procuró adormecer a Europa. Ya en 1875 prometió a las potencias instituir un Régimen Constitucional y dejar obrar con libertad. Nada hizo de lo prometido. Hace unos seis años nació en el país un partido joven, los «Jóvenes Turcos», que, destronando al Sultán y colocando al actual, parecía que iban a entrar en un sistema cristiano y libre de gobernación. Nada de ello. Los jóvenes turcos han ejercido el mismo despotismo que los antiguos ministros omnipotentes. Y han vejado a los pueblos, y han oprimido a las personas, y han puesto trabas a la civilización, y han demostrado que la Media Luna, ni con inyecciones de régimen democrático puede adaptarse a las costumbres de Europa.

Y, mientras las grandes potencias, que sólo miran su propio provecho, toleraban esas barbaridades, se alzan Grecia la bella, Bulgaria la montañesa, Montenegro el animoso, y Servia la austera, y unen sus cañones y alistan sus soldados y suenan sus clarines y dicen al viejo zorro turco:

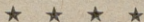
—¡Basta ya! Ahí estamos nosotros. Tu vecindad nos apesta e infecciona. Vamos a echarte de Europa a puntapiés...

IV

¡Hermosos pueblos, esos pueblecitos balcánicos! Cuando sus clarines resuenan y sus voces diminutas llenan los aires, se me figura renovarse la escena de David, saliendo contra el gigantesco Goliat con cinco piedras de pastor sencillo.

Rie, rie, Turquía vieja, Turquía caduca, Turquía agonizante. Los pastorcitos clavarán en tu frente los dardos que Dios guiará. Llegó tu hora. Y caerás como una mole muerta, bajo los pies lijeros de esos pueblecillos valientes y remozados. Y tu nombre pasará a la Historia, con su séquito de crueldades, vicios y maldades de toda clase.

Rebec

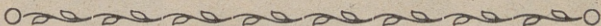


Notas

Las potencias trataron de impedir la guerra turco-balcánica, haciendo presión sobre los pueblos de aquella península. Estos no hicieron caso, y comenzaron la guerra.

—En Francia los partidos, incluso los monárquicos, han acallado sus luchas, mientras, encendida la cuestión balcánica, haya peligro, siquiera remoto, de guerra europea.

—Montenegro es una nación cuyos habitantes, en conjunto, no llegan a los de la ciudad de Barcelona. De manera que su rey gobierna menos gente que el alcalde de la ciudad condal.



RELIGIOSAS

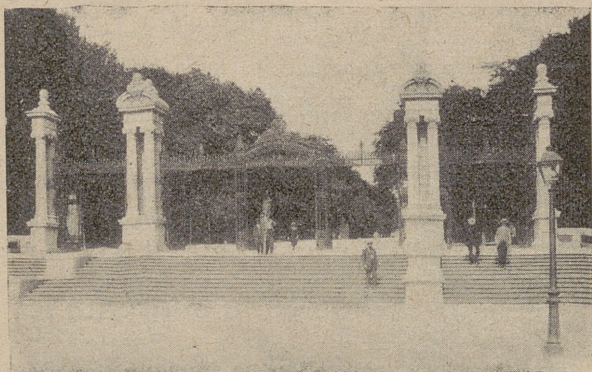
Dios es la suprema ley

VIMOS que hubo un tiempo en que nada existió sino sólo Dios, así como también que cuanto ha existido de Dios recibió el sér en cuanto a su esencia y a su existencia. Dios es, por lo tanto, creador o factor de todas las cosas; no a la manera que lo somos los hombres que hacemos las cosas echando mano de otras o sea transformándolas, sinó haciéndolo todo sin materia preexistente, es decir de la nada.

Esto, decíamos, presupone inteligencia, pero no una inteligencia cualquiera, sinó infinita. Porque crear exige de sí mismo inteligencia e infinidad. *Inteligencia*, porque si todo lo creó, creó al hombre, ser inteligente y también porqué si toda la inteligencia humana no es bastante a descubrir una millonésima de los secretos de lo creado, calcúlese qué inteligencia debió ser precisa para crearlo. *Infinidad* porque si la naturaleza de los actos responde de la de los seres, de una parte, y, de otra, el acto de pasar del no ser al ser a los seres posibles es acto infinito, infinidad acusa la creación en su autor.

Ahora bien; si todo ser racional en tanto obra como tal en cuanto dirige los actos a un fin, Dios al crear el Universo debió proponerse y se propuso por lo menos un fin, porque Dios, inteligencia suma, no puede obrar neciamente. Todo, todo lo creó para un fin y, en consecuencia, a todo impuso leyes para que se consiguiera. Leyes que promulgó en atención a la naturaleza de los diferentes seres: para los que carecen de inteligencia, fatalmente; para los inteligentes, racionalmente.

PORTFOLIO DE MADRID

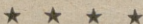


Puerta de entrada a los Jardines del Retiro

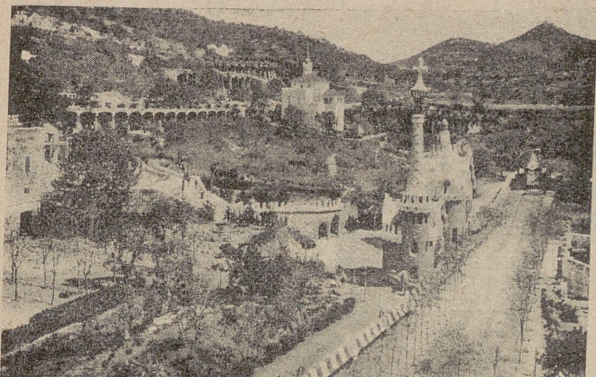
Este fin y estos medios son las leyes o normas de la creación; provienen de Dios como autor de ésta; es por lo tanto Dios la ley suprema, fundamental, pero remota de la moralidad de los actos humanos que serán honestos si secundan y no estorban el plan divino, y pecaminosos si a él se oponen. Hemos dicho ley *remota* ¿por qué? pues porqué la próxima ley y norma moral de nuestros actos está en nosotros mismos, en lo que llamamos conciencia, que no es más sinó el resultado del modo especial como Dios promulgó al hombre la ley moral. Se la promulgó haciéndola claramente patente en sus principios al entendimiento, esculpiéndola al mismo, como connaturalizándola con él.

Pero por lo mismo que la ley natural es inconcreta y solo evidente en sus principios fundamentales, por lo menos atendiendo al actual estado humano, era preciso que otra ley viniera a concretarla y aclararla, para que más a la perfección pudiera el hombre cumplimentar el plan divino; era, pues, conveniente la promulgación de una ley positiva. Esta ley pudo darla Dios y la dió en realidad, como veremos otro día.

J. V.



PORTFOLIO DE BARCELONA



Vista general del Parque Güell

Notas católicas

—La delegada general de la Cruzada de la Modestia Cristiana ha ido a París y Londres para ponerse de acuerdo con los modistos de fama que dan la norma de las modas. Dios bendiga sus nobles esfuerzos.

—En el X Congreso de Taquigrafía celebrado en Madrid, las Escuelas Pías han obtenido un triunfo muy ruidoso, siendo adjudicados a sus alumnos más de la mitad de los premios.

—El Papa ha abierto la gran Biblioteca Vaticana, que fué cerrada con objeto de hacer en ella reparaciones importantes.

—El multimillonario de Huelva, D. Antonio Mora Clarós, ha dejado en su testamento 100.000 pesetas, para que con sus réditos se conceda un premio anual al periodista católico que, a juicio de una Comisión, se haya distinguido más en la defensa del catolicismo.

—Han sido ya nombrados los presidentes de las secciones del III Congreso Nacional de Música Sagrada, al que concurrirán los cardenales de Valladolid y Sevilla, y numerosos representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

EL AÑO JAIMISTA

Almanaque para el año 1913

UNA PESETA

Constará de 164 páginas con varias láminas y cubiertas en tricromía con más de 130 preciosos grabados y abundante y escogido texto.

Se hallará en todos los puntos de venta de la Prensa Tradicionalista desde el 1.º del próximo Diciembre

SOCIALES

El ahorro y la pensión

I

LA vida normal del hombre, en su aspecto económico, se halla algunas veces conmovida por anomalías penosas (enfermedades, pérdidas, etc.) o por conveniencias ventajosas (dote de un hijo, compra de un inmueble, etc.) La educación del hombre, para que sea completa, debe tener en cuenta ambas cosas: la marcha normal y las sangrías económicas anormales. Y si la primera debe alimentarse con un trabajo asiduo y largo, las segundas sólo pueden sortearse con éxito mediante el ahorro.

Es necesario insistir en la idea del ahorro, que aún no ha entrado a formar parte del patrimonio intelectual de los trabajadores españoles. Creen estos todo lo más, que es necesario trabajar sin descanso para atender a todo. No recuerdan que, sin añadir a la idea de trabajo la de ahorro, vendrán días negros que harán llorar, o deberán desaprovecharse ocasiones seguras de honra y provecho.

El jornal nunca debe invertirse todo entero. La comida, el vestir, la casa, las suscripciones, etc., etc., nunca deben igualar, en conjunto, a las ganancias. Cuando menos una décima parte del jornal debe arrinconarse en una Caja de Ahorros, para cuando sea necesaria, que lo será. Así, quien gana un duro diario debe ahorrar, cuando menos, quince pesetas mensuales para imprevistos.

Verdad es que existen entidades para socorrer al desgraciado; que el enfermo tiene su Hospital, y el desgraciado su clínica, y el viejo su Hermanita de los Pobres, y el desnudo su ropa, que la caridad teje. Pero ¿puede ser norte de alguien medianamente digno el figurar en las listas de tales loabilísimas asociaciones? ¿Puede existir quien asemeje el Asilo con su casa, la peseta propia con el duro regalado? Además ¿podrán atender a todo esas entidades benéficas? ¿Tendré, con seguridad, lecho en el Hospital y médico gratis?

El ideal de todo hombre, como el de toda familia, ha de ser de bastarse a sí mismos con el propio esfuerzo. Y esto sólo puede lograrse siendo previsor y arrinconando donde bien estén, modestos remanentes del jornal diario.

Para estimular esta previsión hoy existen multitud de Cajas de Ahorros, Seguros de Vida, Seguros de Muerte, Seguros Vitalicios y otras cien fundaciones con nombres distintos, que ofrecen al pobre la seguridad absoluta de guardarle sus pequeños ahorros y de darle, encima de ellos, un tanto por ciento anual, que los aumente modestamente.

No tema el obrero; no tema el hombre previsor de la clase media. Acuda a esos Bancos y Cajas. Hágase dar explicaciones y detalles. No pase más tiempo sin ahorrar previsoramente.

Porque vendrán días negros, como a todos nos vienen. Y la previsión puede ayudaros mucho en hacer a vuestro hijo feliz, vuestra enfermedad menos amarga, vuestras desgracias más pasables. Y todo sin acudir a ajena previsión y pudiendo decir con orgullo de hombre inteligente que os bastais y sabeis ser previsores.

II

Los gobiernos salen al paso de esta necesidad y obligan a sus trabajadores a ahorrar, quieran o no. Así, a los maestros, les obliga a dejar un tanto por ciento de sus haberes, para darlo, cuando mueran, a sus hijos o viudas; para darlo a ellos mismos, cuando una gloriosa vejez haya rendido su cuerpo. De ahí las viudedades y las pensiones, que tienen casi todos los empleados del Gobierno, y que desean y piden aquellos que aún no las tienen.

Los hombres de influencia también exigen o fuerzan al trabajador al ahorro. Así las Compañías de trenes y tranvías obligan a sus empleados a ser de un Mon-

tepío; no pocos fabricantes fundan Cajas para sus obreros; y en no pocas Escuelas los maestros, siguiendo las instrucciones del Gobierno, comienzan a forzar moralmente al pequeño, para que deje en la Caja Escolar todo o parte del dinero que tocan sus manos.

De alabar es esa previsión gubernamental y patronal. Pero es de llorar la causa que la motiva. Ella quiere decir que el trabajador, por sí solo, no conoce su propia conveniencia; que hace falta que otros se la recuerden y le fuercen.

Por esto, la mejor medida, la más eficaz y digna, es la labor escolar en pro de la previsión y del ahorro. Que los niños se convengan de la necesidad de ello. Que comiencen a ahorrar. Que cuenten en el activo de su ser, ideas y hábitos de economía. Y entonces el Estado dejará de ser la nodriza y la previsora de sus súbditos y cada individuo, excepto los casos de fuerza mayor, se bastará a sí propio.

Ahorrad el 10 por $\frac{0}{0}$ o más de vuestro jornal.

Ramón Jac

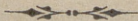


Notas


Poincaré, el actual presidente del Consejo de ministros en Francia, ha declarado solemnemente que presentará una ley negando absoluta y categóricamente a los empleados públicos el poder declararse en huelga. Sin que digamos si ello está bien o mal nos cumple añadir que el Gobierno francés va siendo el más restrictivo y antiliberal de Europa, incluso los pueblos monárquicos.

—Hay relativa paz en el mundo en lo relativo a cuestiones obreras.

—Se ha constituido en París una nueva sociedad para construir casas que los inquilinos van adquiriendo con los pagos de sus mensualidades. Hablábamos nosotros hace meses de la necesidad de hacer en España algo semejante. Añadamos la siguiente noticia, que debería avergonzarnos: «Los miembros de esa sociedad son judíos y masones todos.»



Algunos detalles sobre la educación en los Conventos

EREMOS hoy hablar de algunos detalles relativos a la enseñanza que dan las beneméritas Asociaciones religiosas a la inmensa mayoría de niñas y señoritas barcelonesas de la aristocracia y de la clase media.

Este mismo hecho de poseer los Conventos la mayoría de jóvenes de nuestra inmensa ciudad, ha de ponernos a todos en guarda para darles una mayor y más fundamentada educación, que las haga excelentes mujeres religiosas, pero también excelentes mujeres de su casa, e ilustradas por añadidura.

Detengámonos hoy en detalles y pequeñeces, que no lo son, en manera alguna, para cuantos comprendan el todo indivisible que forma el tejido educativo de los pequeños.

* * *

¿Por qué el delantal de Colegio de las niñas de los Conventos es, en su inmensa mayoría, negro u oscuro? Nunca he acertado el motivo.

¿Será para que no se vea la suciedad, cuando las niñas se empuercan? Entonces no está bien hecho. La suciedad o no ha de existir, o, si existe, debe verse, a fin de quitarla y de avezar a la niña a que tome asco a las porquerías que manchan su vestido.

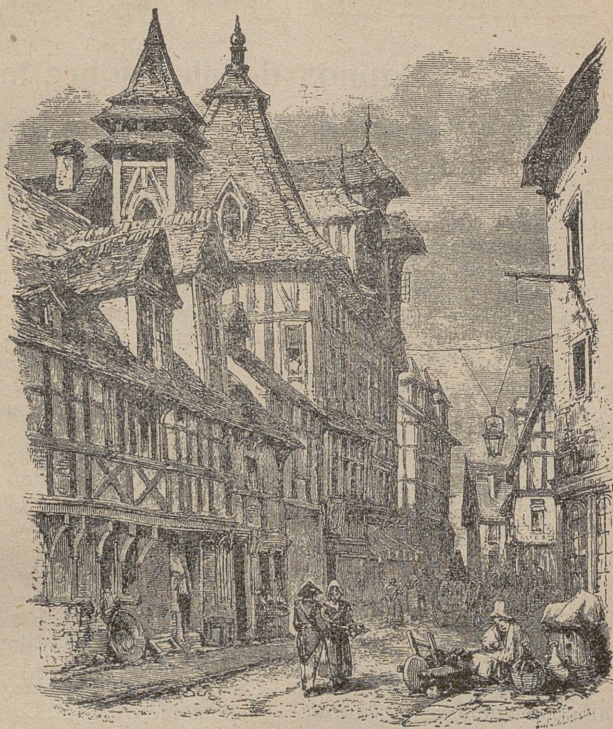
¿Será por...? No atiendo a causa alguna, ni tan solo a señalarla en hipótesis.

El blanco, el hermoso color blanco, que tanto dice con la ingenuidad pueril, que tanto confronta con las almas de ángeles de esas preciosas niñas; ese es el color forzado del delantal de trabajo de las colegialitas...

* * *

¿Por qué las niñas no van más de excursión, haciéndolas estudiar—y gozar—a lo vivo las cosas que las rodean?

EUROPA PINTORESCA



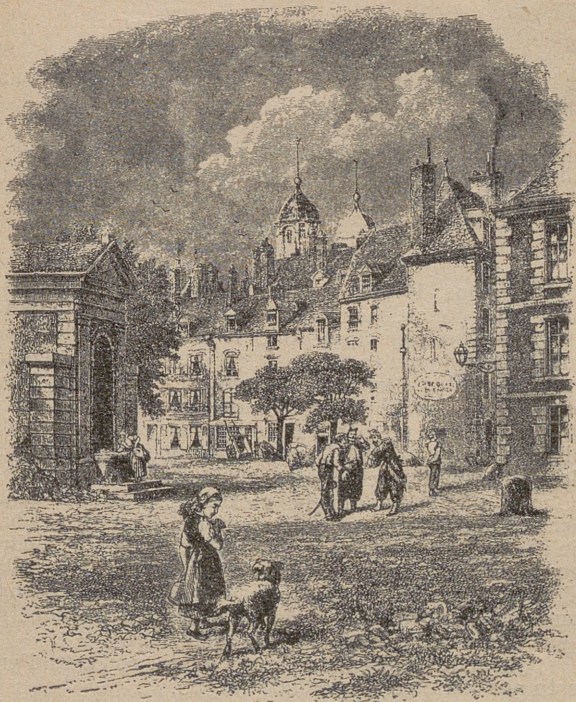
RUAN.—Grupo de casas antiguas.

Esto les daría conocimientos más sólidos, les haría conocer más el mundo, alegraría su tristeza ¡hay demasiadas señoritas tristes, en los Colegios!, y sanearían su cuerpo, con un baño de reconfortante naturaleza.

La naturaleza, hija de Dios, está demasiado lejos de esas chavalas, encajonadas en pensionados estrechos, hijos de los hombres. Más Naturaleza, más espontaneidad, más verdad.

*
* *

EUROPA PINTORESCA



SEDAN.—Plaza del Temple.

En el extranjero se ven grandes Colegios de Monjas, que basan gran parte de su educación en el arreglo y estudio de muñecos y muñecas.

Allí aprenden las niñas a ser madres, a ser hacendosas, a ser limpias; allí aprenden de corte, de coser, de planchar y de zurcir, cuando alguna muñeca se escapa y tiene la desgracia de romperse los pantaloncillos; allí aprenden a amar. Y a hablar aquellos diálogos-monólogos, que tanto contribuyen a que la maestra conozca el modo de ser de sus alumnas.

Yo desearía ver, como en las clases superiores de nuestros Conventos, abundan las muñecas.

*
* *

Hay algunas monjas que juegan retozonas con sus colegialas.

El día en que todas las monjas jueguen con sus alumnas, y jueguen verdaderamente aficionadas y entusiasmadas; aquel día habrá dado la educación conventual un paso de gigante.

*
* *

Las niñas de los conventos llevan pocas flores. Ante todo, concédaseme que una flor, en ninguna parte está mejor, que en el pecho o la cintura de una niña buena, de una mujer virtuosa. Por esto, donde están mejor, es en el altar de la Virgen que es la Niña más buena y la Mujer más virtuosa del universo mundo.

Hemos de ser amigos de las flores, sobre todo las niñas. Las flores, que Dios ha vestido con tan delicados colores y tan deliciosos aromas, habrían de ser una honesta afición de todas las mozuelas. Y lo habrían de ser por afición, por sport, por amor a ellas—a la obra de Dios—, por estética, y no (esto queda por dicho) por vanidad ridícula y motivo de atracción. Quiero decir que si una niña sola existiese en el mundo, sin otra humana criatura, esta niña también debería ponerse esas flores, sus hermanas, sus compañeras.

¡Qué motivo de educación del gusto, con esto! Pero esto nos haría ser demasiado largos.

*
* *

Las chicas esas llevan demasiados libros de oír misa y de ir a confesión.

¡Cuánto daña esto a la espontaneidad infantil y al verdadero sentimiento religioso!

Las niñas deben hablar a Dios palabras salidas de su corazón blanco; deben expresar los afectos que espontáneamente viven en su alma pura, no los mercenarios que simula despertarles un libro rígido; deben conversar con Jesús con amor, con el candor sencillo de la inocencia.

No diré yo—como ha dicho un obispo muy sabio— que casi todos los libros de devoción no hacen más

EL AÑO JAIMISTA

Almanaque para el año 1913

UNA PESETA

Constará de 164 páginas con varias láminas y cubiertas en tricromía, con más de 130 grabados y abundante y escogido texto

Se hallará en todos los puntos de venta de la Prensa Tradicionalista desde el 1.º del próximo Diciembre

que daño; pero sí que aconsejaré a las buenas monjas educadoras que procuren restringir cuanto posible sea esta literatura mística, avezando, en cambio, a sus alumnas a hablar directamente con Dios, cómo, cuándo y dónde su amor a Dios les sugiere; a hablarle, sobre todo, palabras que broten del corazón, en el instante dulcísimo de la Comunión.

*
* *

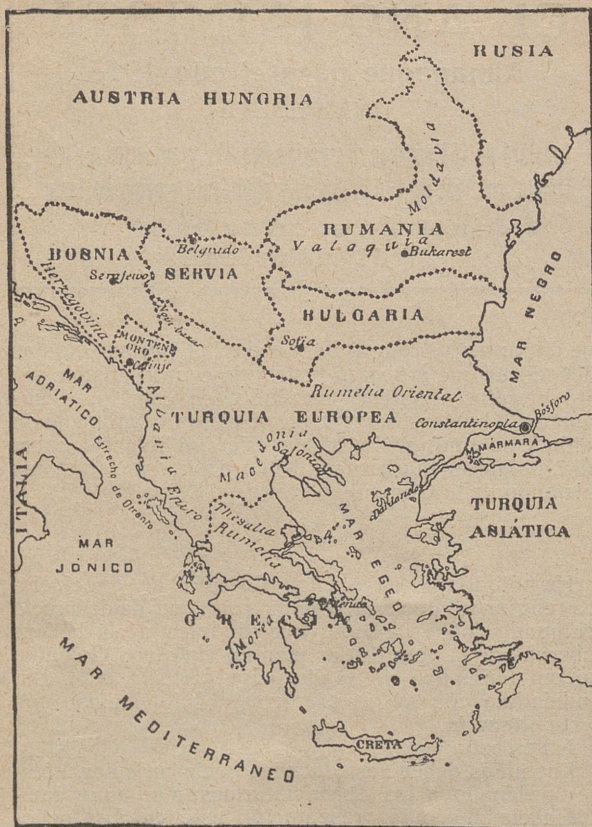
He notado que en muchos Colegios de Asociaciones religiosas educan a sus niñas en ideas de desprecio del mundo, obra de Dios, apartándoles de la belleza soberana de la obra de sus manos. En otros Colegios quieren darles una cierta aducción estética, pero confundiendo con la riqueza, con el lujo, incluso con cierta altanería.

No es eso.

Las niñas deben ser educadas hacia un amor intenso y ordenado a las obras naturales; a un amor también hacia su propia presentación estética. Las señoritas deben querer presentarse guapas, alegres, atractivas, elegantes, perfeccionando, en lo que de su mano esté, la obra de Dios, que es su alma blanca y su cuerpo tierno. El deber de belleza es un deber como cualquier otro.

Pero si no hay que decir que belleza no es vanidad, atracción insana, conquista del hombre—esto es elemental—, en cambio hay que añadir que elegancia no es riqueza ni orgullo ni altanería ni amontonamiento de joyas y lucimiento de telas ricas y aureos dijes.

PENINSULA DE LOS BALKANES



En el Sud-oeste de Europa se está librando una formidable batalla. Servia, Montenegro y Bulgaria por el Norte y Grecia por el Sud, envuelven al imperio turco y amenazan su integridad y su independencia... Las derrotas que continuamente sufren los turcos, la intrepidez y valor y organización de los Estados aliados, hacen muy difícil la intervención de las grandes potencias que a estas horas se preocupan de este gravísimo conflicto.

La belleza suma consiste en la línea simple, felizmente hallada; en la forma sencilla del vestido y la gracia natural del movimiento; en una alma cándida que trasparente por los ojos y se pose en los labios; en una limpieza absoluta que emane imperceptible aroma; en una flor silvestre prendida en el broche del cabello...

Hay que alejar a las niñas tanto de la fea dejadez e indiferencia hacia sí mismas, como del abigarramiento pseudoestético de joyas, riqueza y miradas altaneras.

*
* *

Esto, amadas monjas, no son pequeñeces. Esto, si acaso, son las pequeñeces únicas, cuya trama sutil constituyen la vida humana, la vida de esas hermosas criaturas que la Providencia ha puesto en vuestras manos.

El Maestro Ciruela

★ ★ ★ ★

Notas

Emilio Boutroux, el eminente filósofo antimaterialista francés, ha sido elegido miembro de la Academia Francesa, por unanimidad de votantes y sin candidatura contraria.

—En China el nuevo gobierno va multiplicando las Escuelas, a medida que el dinero se lo permite.

—Los maestros franceses asociados han sido procesados por el gobierno, el cual sostiene que, como funcionarios públicos, no pueden asociarse a los profesores.

—Se hallan en París, perdiendo el tiempo, una docena de maestros enviados por la célebre Institución Libre, y pagados por el gobierno español, a razón de 20 francos diarios cada uno. Los austeros, que se divierten a costa del contribuyente.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha pensionado a 6 jóvenes maestros para complementar sus estudios profesionales en el extranjero.

ACCION JAIMISTA



Grupo de jaimistas bailando el Auresku en la plaza del santuario de Grocia, en la gira organizada por los jaimistas de Placencia.

HIGIENICO--SPORTIVAS

Respiración

Una vez digeridos los alimentos y convertidos en una especie de pasta blanda y negruzca, es necesario salgan de los intestinos para ir a aumentar el caudal de sangre del cuerpo.

Para esto, y en virtud de las leyes de transfusión de líquidos y de capilaridad, esa pasta digerida va atravesando las paredes carnosas de los intestinos y las de las venas que hay en los intestinos, y se quedan con la sangre de las venas. Ya tenemos a sangre y comida formando una sola mezcla.

Esta mezcla, a causa del color negruzco de la comida, es también negruzca. Es, además, imposible de ser asimilada al cuerpo, porque solo la sangre encarnada y oxigenada tiene propiedades de poder unirse a los miembros y alimentarlos.

Para ello Dios ha instituido las funciones de respiración, dándonos los órganos a propósito para ejercerlas plenamente: los *pulmones*, que tenemos en la parte alta de los dos pechos, debajo de las costillas, formados por una carne azulada y blanda; y los *bronquios*, que son conductos o tubos carnosos, que comienzan en la boca (laringe) formando un solo tubo, que se bifurca en dos en el cuello, yendo una rama a cada pulmón,

ACCIÓN JAIMISTA



Grupo de jaimistas de Durango procesados a causa de los sucesos desarrollados en dicha población entre bizkaiarras y jaimistas.

donde se ramifica en docenas de ramitas tubulares que invaden todo el pulmón, minándolo de un sin fin de tubos para llevar a ellos el aire de la atmósfera, cuando respiramos.

Este aire atmosférico está formado por dos cuerpos llamados Oxígeno y Nitrógeno. Cuando este aire, dentro del pulmón, toca la sangre-comida que allá llevan las venas, esta sangre-comida coge el oxígeno del aire y se lo queda, quedando, por una parte, encarnada, y, por otra, apta para ser asimilada a los miembros y alimentarlos.

Este es, pues, el objeto esencial de la respiración humana. Otro tiene, a más de este.

El cuerpo humano trabaja constantemente. El corazón se mueve, los pulmones se levantan, el cerebro se contrae, las piernas andan, etc., etc. Este trabajo—como todo trabajo—produce desgaste, pérdida, residuos inútiles. Estos residuos, desprendidos de los miembros, se mezclan con la sangre, y la envenenarían, si no los echásemos a fuera. Pues bien; el aire que respiramos, al propio tiempo que nos da su oxígeno vivificante, se nos lleva los venenos que tenía la sangre. Por esto es malo y venenoso el aire que se ha respirado

ya. Por esto se cubican en habitaciones para dormir, pues se sabe ya que una persona gasta unos 65 m.³ de aire en 8 horas; por esto se ventilan las habitaciones, abriendo de par en par sus puertas y ventanas, dando entrada libre al sol, matador de microbios, y al aire nuevo, puro y salutarífico.

No llesves nunca prendas de vestir que puedan impedir tu respiración plena: fajas y corsés son una peste para las que los llevan. El corsé—se ha probado hasta la evidencia—después de cuatro o cinco años, estrecha el costillaje humano de una manera muy acentuada; los pulmones, cediendo, se hacen mucho más pequeños; el aire que entra en ellos es, entonces, en mucha menor cantidad que lo que debería ser; por tanto, el oxígeno vital que nos entra, menos del necesario, y por tanto la sangre nos queda poco asimilable; además, los venenos que se lleva serán menos que los que se llevaría una mayor cantidad de aire, y por lo mismo, esos venenos invaden el cuerpo y lo nutren a base de infección, de debilidad, de enfermedad...

Nos resta hablar solamente, tocante a la respiración, de esa horrenda plaga que se llama tisis y de la admirable gimnasia respiratoria. Pero son asuntos demasiado importantes para ser tratados en pocas líneas. En el volumen siguiente hablaremos largamente de cosa tan interesante.

Vinicio

★ ★ ★ ★

Notas

Las mujeres, a pesar de recomendárseles que destierren absolutamente el corsé, deberían (sobre todo si son de carne abundante) llevar una ancha y sencilla faja de algodón debajo de los pechos.

—Es necesario acostumbrar a todos, pero principalmente a los pequeños, a andar con el cuerpo bien derecho y el pecho afuera. Cuanto más salido tengamos el pecho, más amplios serán los pulmones, más oxígeno acapararemos y más venenos echaremos. ¡Pecho adelante!

CIENTIFICAS

Ciencia para todos

(Continuación)

92.—¿De qué especie es el gas que se desprende del carbón de piedra?

Hidrógeno carbonado.

93.—¿Por qué si encendemos un pedazo de papel y lo ponemos en el sitio por donde pasa el gas que se desprende del carbón de piedra se inflama en seguida?

Porque la llama del papel tiene suficiente calor para inflamar el gas; y también porque el hidrógeno necesita el contacto de la llama para inflamarse.

94.—¿Por qué cuando el carbón de piedra se ha calentado se inflama el hidrógeno?

Porque el carbono del carbón de piedra y el oxígeno del aire han empezado a combinarse y han aumentado en gran manera su calor, produciendo una combustión rápida tan próximamente cercana de la llama que inflama el hidrógeno.

95.—¿Qué temperatura se necesita para producir llama?

Esto depende de la naturaleza del combustible que se desea quemar. Fósforo e hidrógeno fosforado sutilmente dividido se inflamaría a una temperatura de 60 a 70 gr.; el fósforo sólido a 140 gr.; el sulfuro a 500 gr.; el hidrógeno y el óxido carbónico a 1,000 gr. (calor rojo); gas de carbón de piedra, éter, trementina, alcohol, sebo, y madera a 2.000 gr. (calor blanco incipiente). Después de inflamados continuarán ardiendo conservando una temperatura elevada.

96.—¿Qué es humo?

El humo se compone de pequeñas partículas de carbono, de gas hidrógeno y de otras materias volátiles que expelidas por el calor, se escapan por la chimenea.

97.—Al escaparse esta materia ¿no se desperdicia una parte de combustible?

Sí, puesto que podría hacerse que ardiera toda sabiéndola emplear mejor.

98.—¿Cómo podría evitarse este desperdicio?

Echando la hulla de poco en poco de manera que el



ACCION JAIMISTA. — Grupo de jóvenes jaimistas de Abadiano rodeando al heroico veterano don Florencio Gaztelu-Urrutia.

calor del fuego fuese suficiente para consumir esas materias volátiles cuando se desprenden.

99.—¿Por qué el fuego arroja tan poco humo cuando está bien encendido?

Porque el *hidrógeno* y las partes volátiles de la hulla han sido ya consumidos y la combustión que sigue después es mantenida por el *carbón* de la hulla y el *oxígeno* del aire.

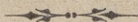
100.—¿Produciría llama y humo el carbón quemado con oxígeno?

Arde de una manera brillante, pero sin producir llama ni humo.

101.—¿Por qué el carbón vegetal y el cok arden sin llama?

Porque su hidrógeno ha sido extraído al tiempo de prepararlos.

Abel



Fórmulas

Tinta violeta.—En alcohol a 90 grados se disuelve violeta de anilina (violeta de metilo) en la cantidad necesaria para obtener un color de suficiente intensidad y después se añade glicerina hasta que la mezcla adquiera consistencia de jarabe.

El jabón debe guardarse en sitio seco antes de usarlo si se quiere que dure mucho.

Las camas doradas se conservan relucientes dándolas de vez en cuando un poco de aceite y pulimentándolas después con una gamuza seca.

Las manzanas se conservan frescas muchos días guardándolas en cajas de hojalata.

Un vaso de agua caliente es un gran remedio para el dolor de estómago. Las personas a quienes repugna tomar el agua sola, pueden echarla un poco de zumo de limón o un terrón de azúcar.

Cuando se cosen esteras, fieltros o cualquier otro material duro, conviene dar un poco de cera a la aguja, para que penetre con más facilidad.

El acero se limpia muy bien frotándolo con un trapo mojado en vinagre.

Las manchas de tinta se quitan de los tejidos blancos aplicándolas una pasta hecha con sal y zumo de limón. Pasadas seis u ocho horas, se quita la pasta con un cepillo, y se repite la operación si la mancha no ha salido del todo. Cuando la tinta ha desaparecido se lava la prenda.

Y escucho el santo cantar
del cordero ante el altar,
«al que su sangre vertió
y del averno triunfó,
alabemos sin cesar».

—
Y oigo la dulce armonía
del arpa con que el querube
la oración, que al cielo sube
cabe el trono de María,
repite con melodía.

—
¡Ay, blanco de mis amores,
jardín de eternas flores,
patria donde Cristo impera!
¡Mal haya quien sus amores
en el polvo vil pusiera!

—
¡Lejos de mi la ilusión
de una gloria que perece,
no tengo más ambición
que ganar el Corazón
que Jesucristo me ofrece!

—
Patria de Jesús, mi bien,
santa y gloriosa Salem,
en tí mi esperanza fundo.
tú serás mi eterno Edén
cuando salga de este mundo,

Martín de Mora.

★ ★ ★ ★

La blasfemia del pobre

¡Mendigo, tu blasfemia me estremecel...
deja que olvide a Dios el venturoso;
pero tu labio hambriento y asqueroso
con renovada fe bendiga y rece.

Todo, menos tu Dios, le pertenece
al opulento, sano y poderoso:
y el pobre enfermo, triste y haraposo,
de todo, excepto de su Dios, carece.

Dios es al cabo el único enemigo
del vano, del audaz, del sibarita;

LITERARIAS

Mirando al cielo

¡Déjame pensar en tí
Salem, ciudad de bonanza,
déjame llorar aquí
la maldad que miro en mí,
nublándome la esperanza!

De la vida en el quebranto
¡cuántas veces, cielo santo,
a tí se alzaron mis ojos
y derramé amargo llanto
de la vida en los abrojos!

¡Cuántas veces tus estrellas
en la noche contemplé,
y dije esas son las huellas
de mi Dios, éste es su pie
que estampado brilla en ellas!

¡Cuántas veces la hermosura
de la regia vestidura
de mi Dios vi en ese cielo!
Y luego al... mirar al suelo
¡se aumentaba mi amargura!

¡Salem, Salem venturosa,
me pareces más hermosa
cuanto más lejos te miro!
Por eso al verte suspiro,
centro do mi amor reposa.

¡Ay! ¡si del cuerpo los lazos
rotos viera ya a pedazos
y el alma libre volara!
¡Ay! ¡si tus dulces abrazos,
Jesús, bien mío, gozara!

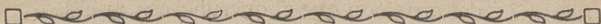
¡Tal vez entregado al sueño
pienso habitar tus mansiones,
y miro los escuadrones
que a tan soberano dueño
le rinden adoraciones!



ACCION JAIMISTA.—Grupo de jóvenes del Requeté Jaimista de Elche (Alicante).

y la sola esperanza, el solo amigo
del que llora, padece y necesita.
¡Sin Dios, el universo te anonada!
¡Sin Dios, el rico es dios y el pobre es nada!

Pedro A. de Alarcón.



CRONICA MUNDIAL

La patosidad francesa

Cada época tiene sus exigencias en cuestión de gustos. Uno fué el ideal estético de la antigüedad pagana: otro el del Cristianismo medio-eval; otro el del Renacimiento; otro el de nuestros días. No hay disputas contra gustos. Y no hablo de gustos de modisto y otras espirituales minuciosidades por el estilo, porque respecto de ellas es cada año el que tiene sus exigencias, cada temporada, cada instante.

Respecto de esto, las teorías estéticas modernas parece que tienden demasiado pretenciosamente hacia una unidad y unas afirmaciones, que no abonan ni la historia ni la ciencia. El tipo de belleza ya sabemos cuan diferentemente se lo forman los negros y los blancos, los ingleses y los andaluces. Y en orden del tiempo ¿obedecían tal vez a un mismo tipo de belleza la pagoda indiana, el capitel de lotus, la desnudez griega, los arcos romanos, las basílicas bizantinas, las vírgenes góticas, los jardines Luis XV y los trajes románticos del año 30? ¿Sentimos ahora algunas de estas cosas como a arte, o como ingénua antigüedad?

En nuestros días, y en todos los órdenes del arte y de la vida parece que el tipo bello tiende decididamente hacia una delicadeza de formas y de movimientos que incluya el ritmo de la vida de nuestra época, que no es el ritmo medio-eval, ni tan solo el ritmo griego. Hoy no queremos sublimidad en pocos y vulgaridad en la mayoría; queremos hacer entrar a los pocos y a la mayoría en las vías de la gracia, de la delicadeza sencilla, de una deliciosa elegancia de las cuales encontramos el tipo (bien o mal concretado) en numerosas casas barcelonesas, en el enjambre saltador de nuestras modistillas, en la estructura sobria de algunas de las

de la gracia suma del París de Francia. Solo la ingenuidad de nuestros pseudo-cronistas puede haber llegado a encontrar espiritual y aristocrática la línea del sér y de la acción parisina; ingenuidad que solo pueden suplir los deseos de hacer el hombre, como a conocedor de una sociedad que ellos creen lejana, y que puede ser—igual que sus investigaciones—comprobada al momento, a paso de tren exprés y a cien kilómetros por hora.

*
* *

Puede haber, no obstante, otra causa en el yerro de nuestros pseudo-cronistas, y es el pequeño círculo de escritores y de *mademoiselles* por las vitrinas de las librerías y las aceras de los *boulevards*. Verdaderamente, hay dos círculos de gracia y elegancia en París, pero son estrechísimos, e indignos de mencionarse, por su número insignificante, delante la *gran foule* de la capital inmensa.

Uno de estos círculos lo constituyen un par de centenares de escritores, que hacen de la prosa, original o traducida, el tipo acabado de la elegancia ligera, de la grácil línea ondulante hoy en completo triunfo. Aquella dicción se escurre verdaderamente como agua clara; aquella frase se desenvuelve como una serie de notas encisadoras, que se mueven con gracia sugestiva; aquellos libros atraen irresistiblemente como atrae el Partenon, como atrae una figura gótica de las tablas medioevales.

El otro de estos dos centros de gracia parisina es el mundo—¡muy reducido también, muy reducido!—de las elegantes, de las mundanas, sin dar a este nombre la más mínima significación inmoral. De cada cien mujeres que son un cubo, hay una figurina que es una línea de gracia indefinida; y cuando el extranjero o el provinciano roza con sus ropas o sus miradas, si es un enamorado del gusto, tiene de volverse imperativamente, con la devota atención con que se escucha una melodía wagneriana; y la *mademoiselle*, a medida que se aleja, va perdiendo su aspecto de Marie o de Jeanne, y va purificándose, purificándose, hasta ver en ella, con los ojos de la belleza bien abiertos, la línea pura que es el eje del gusto actual, la suprema espiritualidad del movimiento y de la gracia...

*
* *

últimas modas, en los pequeños poemas de los poetas de todos los países, en el mirar sin nombre de las mozelas casaderas.

Y de este *tipo moderno de belleza* actual los escritores de tercera mano que han visitado Francia con la imaginación, nos muestran como a tipo y modelo a la gente francesa y a las casas francesas.

*
* *

Cuando uno ha visitado, aunque sea por pocos días, Toulouse, Lyon y sus alrededores, y ha vivido después en París, reconoce toda la leyenda fantástica de la espiritualidad elegantísima de Francia.

No hablamos de las capitales de región, porque son materia apta para exágerar la nota antifrancesa, estéticamente hablando. Nos concretaremos a París metrópoli de la *high life* mundial y de la suprema elegancia.

En la *ville lumière*, (con muchas menos luces, comparadamente, que en Barcelona), hay constantemente cosa de un millón de extranjeros, que no contamos, naturalmente, entre la elegancia parisiana. Esta caterva de rusos peludos, de tocineros yankis, de horteras españolas y de paletos de las pampas que invaden galerías, halls, joyerías y museos, tirando los doblones de oro de la manera más ridícula y divertida...

La gente de pura raza parisina, tomada en conjunto, no es ligera, graciosa, de líneas gráciles. La *foule* se bifurca en dos tipos igualmente secos e inflexibles: el *gordinflon*, de paso tardo y líneas de paralelepípedo, y el *escuálido*, de cara flaca y expresión fría. Los vestidos no se adaptan; los gestos parece que pesen; la ondulación está desterrada de toda su geometría corpórea, y hasta, de la espiritual, representada por su prensa, sus casas y su *drapeau*, que de enseña santa y amable, queda convertida en banderín de colores y en complemento sobrero de todas las casas francesas, habidas y por haber.

¿A qué sacar a relucir detalles que abundan por todas partes de las grandes ciudades francesas? Ellos son, además de abundantes, completamente macarrónicos y casi risibles. No queremos ponerlos, para que una crítica de la fisonomía artística francesa no se pueda considerar, a los ojos de algún desconocedor de París, en una diatriba, llena de inquina, que no lo es.

Al considerar esto, uno extraña, con extrañeza soberana, la leyenda completamente hipotética y falsa,

ACCION JAIMISTA



Fachada del Círculo y grupo de jaimistas de Amurrio.
En los balcones las banderas que asistieron al mitin última-
mente celebrado.

finés, discrepan ya en los medios de alcanzarlo: quienes los cifran en la república, quienes en la anarquía, quienes en una represión conservadora, quienes, como nosotros, en el advenimiento al trono de un príncipe cristiano y de sólida formación...

Sin embargo, esos son medios lejanos, si no en la imaginación y en el deseo de cada uno de los que los prohijan, al menos en la realidad de los hechos. Y nosotros creemos, concretando ahora la idea apuntada en otro volumen, que hay un medio más próximo y a mano de regeneración, en el cual podríamos coincidir todos los españoles, o gran parte de ellos, así como casi coincidimos en los fines a lograr para redimirnos.

Vamos a exponer ligeramente nuestra opinión, que creemos acertada.

Escritores elegantísimos, madames excelsas: sois como unos oasis verdes, de sombra exquisita, en medio de la patosidad francesa...

Jorge Kant

★ ★ ★

Notas

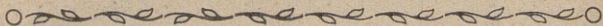
En Turquía ha habido cambio de gabinete a finales del mes pasado.

—En Rumanía el gobierno ha disuelto la Cámara y ha convocado elecciones para Diciembre.

—En Francia se acercan las elecciones presidenciales, que deben verificarse uno de estos días. Algunos creen que habrá sorpresas, por más que es casi seguro que se unirán en estrecha piña todos los masones y masonizantes, para continuar ejerciendo su hejemonía, de que tantos años hace disfrutan.

—En la guerra turco-balcánica dos notas han extrañado mucho a la gente imparcial: el que los albaneses se hayan puesto del lado de los turcos, sus eternos opresores, y el que Rumanía no haya ayudado a sus vecinos. Si no la raza, la situación geográfica, cuando menos, imponía al reino rumano ciertos deberes, que no ha cumplido.

—En las elecciones presidenciales de los Estados Unidos ha triunfado el demócrata Wilson.



CRONICA ESPAÑOLA

La reconstitución de España

Se habla constantemente de la regeneración de España. Y aciertan todos, o casi todos, desde los campos más opuestos, en los medios últimos necesarios para lograr esa reconstitución: un buen gobierno; mano de hierro contra tanto ladrón, alto y bajo, como están robando al país; política de protección al trabajo nacional y de represión ordenada y suave contra el mal; reforzamiento de gastos en obras públicas, instrucción y en otros medios morales...

Todos, o casi todos, los españoles unidos en estos

NUESTROS PUBLICISTAS

que estuviesen acordes todos los partidos, comenzando el verdadero régimen popular.

5. Una vez logrado esto, sea por elección, pacífica y verdad, sea por medios de violencia, deberíamos arreglarnos los diferentes grupos pactantes, dando el mando a los republicanos o a los carlistas, según deseo popular, que, si es verdadero, no tememos nunca.



Dr. D. Pedro Lisbona

Redactor jefe de *El Correo Catalán*.

* * *

He aquí un medio de regeneración que se escapa al pueblo, y se comprende; pero que no se comprende que se escape a los políticos directores de las agrupaciones españolas.

Andamos a caza de medios de regeneración, y tenemos en la mano uno que podría probarse. Creemos que los resultados habrían de ser espléndidos en cosas buenas.

Y siempre nos quedaba aun el recurso de arreglarlo a cañonazos...

M. de Castro

* * *

Notas

Frente a los astilleros de Cádiz han sido descubiertas tres tumbas fenicias, y hay vivo interés y esperanzas de descubrir una necrópolis fenicia, que sería única en el mundo.

—En el Palacio del Retiro se ha celebrado el X Congreso de Estenografía con un concurso taquigráfico muy concurrido. Entre las numerosas curiosidades presentadas hay una máquina de escribir aplicable a la taquigrafía, una frase de 92 palabras escrita en una cerilla, otra de 61 palabras escrita en una lenteja, toda la co-



D. José M.ª Gich

Del Consejo de Redacción
de *El Correo Catalán*.

Hace unos años, se dió en Cataluña el movimiento de Solidaridad. No vamos a juzgarlo, porque no nos interesa alabarle ni criticarle. Vamos a señalar solamente en qué consistía y a deducir de ello si podríamos dar con un medio fácil de regeneración, o que, al menos, nos hiciese avanzar en el camino de ella.

Solidaridad consistió en un convenio pactado entre tres partidos honrados (carlista, regionalista, republicano) de ir a las elecciones unidos, y copar todos los distritos y senadurías, para arrojar del país a los cuneros y a los co-

rruptos del régimen que nos corroe.

El resultado fué: de 44 distritos, salieron en 42 los coaligados, y en 2 personajes indiferentes, que Solidaridad respetó, sin presentar candidato. Y todas las Senadurías—menos una—acaparadas también.

Hagamos un cálculo aproximado bajo la hipótesis de que en toda España se verifica un pacto electoral entre carlistas, republicanos y fuerzas vivas (catalanistas, agricultores, comerciantes, etc.)

Según aquel resultado, de los 500 diputados habría 15 independientes y 495 de la conjunción electoral. Y de los 300 senadores—teniendo en cuenta los que lo son por derecho propio—unos 120 dinásticos y unos 280 de la conjunción electoral.

Resultados: las Cortes españolas absolutamente acaparadas, y los constitucionales arrojados vergonzosamente de todos los rincones del país.

*
**

Resultados:

1. La Monarquía debería tocar las de Villadiego, por la fuerza misma de un hecho tan pacífico. Si no lo hiciese, se votaba una ley mandándoles un recadito de marcha real.

2. Esas Cortes deberían tomar medidas justas en

Madrid o Alava, sino Galicia, Cataluña, Castilla Nueva y Bascongadas. Y así de casos semejantes.

La región va triunfando en toda la línea. Gocémosnos en ello los jaimistas, los que, cuando todo el mundo hacía el burro con las provincias, éramos los únicos apóstoles de la división regional.

Pedro Morrinhas

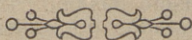


Notas del mes

La Hospedería de Nuestra Señora del Pilar tiene abierto su Patronato hasta fin de Octubre, para dar hospedaje completo y gratuito a los enfermos pobres; la estancia en Zaragoza puede ser de tres días (calle de Santiago, núm. 34).

—Madrid cuenta desde ahora con un magnífico hotel, que por su planta, su situación y sus servicios no tiene rival. Se titula Hotel-Palace; tiene siete pisos sin la planta baja y los sótanos, con cámaras frigoríficas, carboneras para 300.000 kilos de carbón, fábrica de pan del hotel y depósito de harinas, bodegas para veinticinco millones de botellas, fábrica de hielo, fabrica de luz eléctrica, cámaras de desinfección por ozono, ferrocarril de vía estrecha, oficinas de Correos y Telégrafos, con 1.200 aparatos de telefonía privada; restaurant para 2.000 personas, jardín de invierno con cúpula de cristal de Venecia, salas para banquetes, para bailes, para reuniones, para lectura; 4 ascensores, 15 montacargas, etc., etc. Madrid está de enorabuena con la apertura del Palace Hotel.

—En Barcelona se proponen coronar una de las montañas vecinas con un templo dedicado al Corazón de María. En el Tibidabo, ya están adelantadas las obras del templo expiatorio dedicado al Corazón de Jesús. De modo que los tres montes que parece que quieren arrullar entre sus brazos a la capital del Principado, estarán coronados por templos hermosísimos dedicados a los Corazones de Jesús y María y a San José de la Montaña.



media de Benavente, *Los intereses creados*, en un solo lado de una tarjeta postal, y un tomo de taquigrafía musical.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto indultando a los reos condenados por los tribunales españoles de Cuba y Puerto Rico.

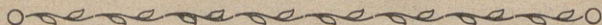
—El Consejo Superior de Emigración no cesa en la persecución de los agentes y de los reclutadores de emigrantes; pero la recluta de emigrantes por medio de toda clase de promesas engañosas ha tomado tales proporciones, que si las autoridades judiciales y gubernativas no adoptan medidas de rigor llegará a tener consecuencias irreparables.

—Gómez Carrillo, el escritor clerófobo, habla en *El Liberal* del «respeto incipiente» que en el extranjero se siente por España.

¡Respeto incipiente!

En tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos V y de Felipe II; en una palabra, en los tiempos de la España católica, el respeto que se la tenía era grande y profundo.

En cuanto el liberalismo entró en España, las naciones europeas nos perdieron el respeto y soltaron la carcajada...



CRÓNICAS REGIONALES

La Región

Va ganando terreno el triunfo completo de esa parte esencial del programa jaimista: la resurrección lisa y llana de las regiones españolas, aboliendo ese artificialismo de provincias que el liberalismo creó para su honra y provecho.

La región es la unidad natural, según Naturaleza y según Historia, es decir, según Dios y según los hombres.

Contribuyamos todos a renovar los nombres de Castilla, de Galicia, de Valencia, de Navarra, de Cataluña, de Aragón, de cuantas regiones escribieron la espléndida historia de nuestro país.

Debemos usar de todos los medios lícitos. Incluso en las cartas, no debemos poner *Pontevedra*, *Gerona*,



A la vejez, viruelas

¿Qué medios hemos dado a esta clase, bien para defenderse de las explotaciones del industrial intermedio, bien de las mismas expoliaciones de que frecuentemente ha sido víctima por parte del capital? ¿Cuáles nuestras iniciativas, bien para educarla en el ahorro, bien para defenderla de la miseria en casos de enfermedad o accidentes del trabajo, bien para tutelar su familia en caso de defunción? ¿Hemos hecho lo bastante para aproximar el productor al consumidor? Confesemos que hemos tenido muy buena voluntad, pero miedosos, meticulosos, apocados, no nos hemos cuidado de que las obras la avalasen y de que, mediante ellas, viese el mundo obrero como nuestra doctrina y procedimientos políticos eran firme garantía de sus derechos. ¿Qué tiene de particular, pues, que otros, a cuenta de su bolsa y de las sectas, hayan apartado de

CRÓNICA JAIMISTA

Intervenir es gobernar. Esta máxima la debiéramos los jaimistas tenerla siempre presente, porque para gobernar es preciso ofrecer garantías de acierto desde la oposición, y éstas no pueden darse sin la intervención.

Nuestra comunión había pasado largos años retraída de las grandes cuestiones que la versatilidad de los tiempos planteaban, conmoviendo febrilmente la opinión; apenas si había una muy reducida porción de escritores que se ocupaban de dar soluciones a estos problemas y aun de manera demasiado especulativa y vaga oponiendo únicamente remedios generales, remotos y en la práctica inmediatamente impracticables, para atajarles el paso; pero lo que es el cuerpo político u organismo tradicionalista, el partido en masa, o mejor, la masa del partido se inhibía sistemáticamente de bajar a las realidades de la vida y aún rehusaba aprovecharse de las armas que la legalidad ponía en sus manos para dejar oír su voz dentro de las corporaciones oficiales del país.

¿Qué ha sucedido? Pues lo que debía de suceder: que otros partidos se han alzado cobrando no poco auge, bien aprovechándose de nuestra inercia, bien de alguna de las manifestaciones de nuestro programa un tanto olvidadas, procurando ocultar su procedencia y aun sofisticarla.

No se necesitaba ser vidente para comprender que el catalanismo literario había de degenerar en político ni, en consecuencia, era preciso discurrir mucho para deducir la necesidad de una intensa campaña regionalista y no obstante, nada de esto se hizo. ¿Creéis que hubiese sido posible este movimiento regionalista, viciado por el eclecticismo o el sectarismo, de haberse impuesto nuestra comunión de la fatal necesidad, no solo de divulgar y énaltecer la tesis regionalista, sino de propugnar por la defensa de todas las cuestiones que más o menos van ligadas con la misma?

Y si del regionalismo pasamos al obrerismo ¿pueden contarse los pecados por omisión en que hemos incurrido? ¿Cuál ha sido nuestra organización obrera?

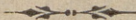
una milicia, es una Comunidad que se dispone para el gobierno del país y así como en ella es conveniente figuren militares, no lo es menos que florezcan sociólogos, juristas, estadistas, economistas...

Así como el ejército no es la patria, sino su salvaguardia, el medio de su defensa, así también no deben confundirse los conceptos de tradicionalismo y militarismo como si fuesen equivalentes. No quiere esto decir que haya de desterrarse de nuestro partido su carácter militar, porque esto, dadas las circunstancias y la especial legalidad en que vivimos, equivaldría a un suicidio; sino que hay que pensar más bien en preparar el terreno para las acciones bélicas, interviniendo en cuantas cuestiones se planteen, que en las en sí consideradas.

Y así es de alabar la parte activa que nuestra comunidad ha tomado en el conflicto ferroviario. Yo no sé si con nuestra actitud hemos conquistado muchos amigos; lo que sí me consta es que, destruyendo prejuicios nos hemos quitado de encima muchos enemigos inconscientes. Y eso ¿es poco? ¿No vale más esa intervención que un centenar de mitines? ¿Es lo mismo en tiempo de guerra tenérselas que haber con millares de obreros enemigos e indiferentes? ¿No puede esto solo decidir la victoria? Vean nuestros lectores, vean los tradicionalistas como no solamente las armas, ni las armas solas, alcanzan victoria.

Mediante esta intervención nos hemos capacitado a los ojos de muchos y eso es garantía de gobierno en día venidero, y ¿por qué no decirlo? impulsando y obligando al gobierno a buscar solución, hemos gobernado. Por eso decíamos en el principio: intervenir es gobernar.

Doctor Veritas



Notas jaimistas

«EL REQUETÉ». Comedia en un acto y tres jornadas. Una peseta el ejemplar, 25 por 100 de descuento por docenas y 50 por 100 por cientos. Pedidos al director de *El Amigo del Pobre*, Gijón (Asturias).

Muy a propósito para las veladas de los círculos y juventudes tradicionalistas y aun para todas las socie-

nuestro lado innumerables trabajadores que, aunque no fuese más que por la instrucción que recibieron y el ambiente que respiraron, no era fácil se erigiesen en enemigos nuestros?

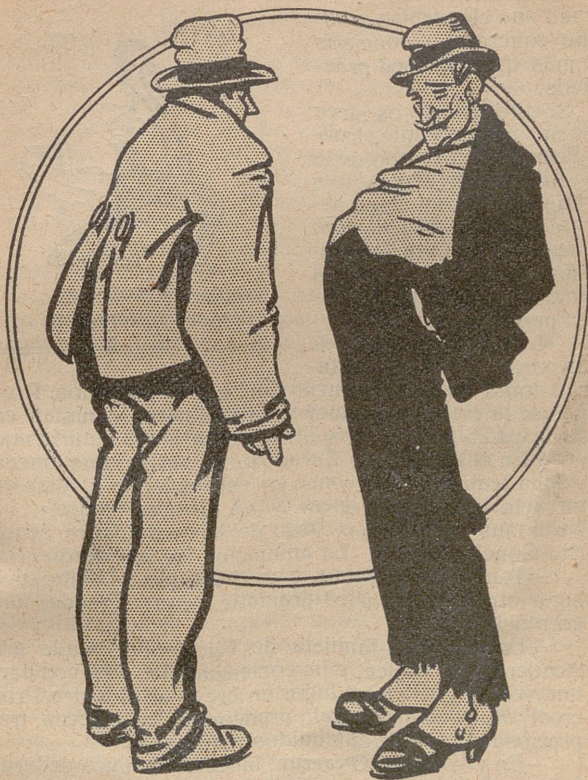
Estas han sido las consecuencias de nuestro retraimiento, funestas por cierto. Ciertamente es que hemos adelantado o recuperado mucho del terreno perdido y, lo que es más y mejor, que hemos destruído infinidad de prevenciones y prejuicios, pero notará el observador imparcial que tal revancha ha corrido paralela con el intervencionismo que de algunos años se ha iniciado. ¿Qué es o fué la incorporación al movimiento solidario más que una intervención? ¿Qué la justa y serena inmiscuición en el pleito ferroviario? ¿Podrán negarse sus buenos resultados?

¿Por qué se nos negaba la vida, si no porque no vivíamos las grandes cuestiones de actualidad, no ofreciendo soluciones, no emitiendo nuestro parecer, no interviniendo? Porque aquello de señalar como causa de todos los males al liberalismo y como único antidoto para acabar con él la implantación de nuestro programa, por su ineficacia, equivalía a callar. No era solución alguna, por no ser práctica, ni, de momento, practicable.

Gran parte del mal, la causa radical de ese error de procedimiento hay que buscarla en el concepto que tienen muchos de nuestros correligionarios de la misión nuestra. Para estos todo lo que no sea recurrir a las armas es ineficaz; incluso el preparar el terreno para hacer factible la victoria. Sobran diputados y concejales, es contraproducente todo lo que tiende a amornar o aliviar las necesidades del país, porque, dicen ellos, no hemos de ganar por el sistema de mayorías, ni laborar para que se sienta menos sobre las espaldas del pueblo la férula del sistema. Y no ven que con tal sistema se nos escapa la sociedad de las manos. Y no aciertan a observar que todo el mundo lee diarios y que trayendo éstos las reseñas de las sesiones de Cortes o municipales, todos más o menos sirven para traslucir practicamente la esencia de nuestra doctrina, caso de tener representantes en las asambleas oficiales del país.

El mal está, pues, no en no comprender cual es nuestra misión, sino en no tener concepto verdadero de lo que es y debe ser un partido político. Del carácter militar, que es medio, hacen fin de nuestro partido. Y esto es un error, porque el tradicionalismo no es

ENTRE BOHEMIOS



- Chico, por fin he encontrado una ocupación.
—¿Cual?
—Me han embargado los muebles y el juez me nombró depositario.
-
-

Educad y enseñad al pueblo nuestros principios y preparadlo para las luchas modernas de la vida y del trabajo, única manera de salvar la Patria y la Legitimidad.

Sed parcios en la exposición, y no aturdáis las inte-

dades católico-obreras, pues en ella se ridiculiza con gran verdad y causticidad a los radicales y afines.

De Frohsdorf

Con gusto copiamos la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón.

Mi respetable y querido amigo: El Señor ha leído con indignación en *El Correo Español* del día 17 del corriente, el grosero insulto inferido a España por el Ayuntamiento de París resolviendo sustituir el nombre de la calle de San Antonio por el de Francisco Ferrer.

El R..., que aplaude la protesta por usted formulada en el Senado y el ruego dirigido al Gobierno, me encarga le diga ha visto con agrado su proceder, y le envía un cariñoso saludo.

Dándole mi parabién por esta augusta prueba de afecto del Señor, le reitero mis sentimientos de estimación y respeto.

Besa su mano,

Carlos María Dalfau

Castillo de Frohsdorf, 25 Octubre 1912.»

Felicitamos cordialmente a nuestro distinguido co-religionario señor Polo por la distinción merecida que acaba de recibir.

Palabras augustas

Ha aparecido en Barcelona un nuevo semanario jaimista titulado *Monarquía Federal*. Al frente aparece trazada la línea de conducta a seguir por mano del Caudillo augusto de la Causa Tradicionalista, en las siguientes normas:

«No hagáis de un semanario político un púlpito, pero hablad siempre en Católico dentro de los principios de nuestra Bandera. Los asuntos religiosos dejadlos para las revistas Católicas propiamente tales.

No os erijáis en directores desde las columnas del periódico. Sed, sí, auxiliares de las Autoridades por mí constituídas; no queráis pasar por encima de ellas.

Tratad con justicia a todos y no erijáis ídolos por medio de la Prensa, ni queráis imponer personas y cosas enfrente de la Autoridad de mis representantes.

intitulado «Estate quieto», de nuestros queridos correccionarios D. Luís de Castro y D. Joaquín Lapuerta, que por su «sal», su ingenio y su inspiración, hizo las delicias del auditorio. También se puso en escena, entre otras obras, el chispeante monólogo «¡Vaya un viajecico!» Todos los actores estuvieron en su puesto de siempre, recibiendo todos, pero especialmente la señorita Milagros Tejedor y el señor Peñalver, grandes aplausos por los números musicales que interpretaron.

—Solemne fué la velada verificada el domingo día 28 en el Círculo Tradicionalista de Manlleu por la Juventud Carlista. Fueron muy aplaudidos los oradores.

—En el mes de Noviembre se proponen celebrar los organismos que nuestra Comunión tiene en la populosa ciudad de Reus una velada extraordinaria en honor del heróico y bravo general carlista D. Juan Francesch, muerto en Reus al entrar con sus tropas en dicha población.

—Organizado por la Juventud Jaimista de Cádiz, se ha celebrado un mitin de protesta contra el jacobino proyecto de ley de Asociaciones, pronunciándose entusiastas discursos por los señores Peiró y Chacón, Gabiola, Pineda y Bedoya.

—La Juventud de Gijón se ha trasladado a un hermoso local situado en una de las principales calles de la villa asturiana.

—En el último número de nuestro querido colega de Burgos *Tierra Hidalga* leemos con satisfacción que la Juventud Jaimista de aquella ciudad preparó un mitin en el pueblo de San Pedro Samuel, que fué un verdadero éxito. Hubo misa, banquete, mitin y velada, habiendo dirigido la palabra ante el público varios oradores.

—Han dado principio en el Círculo de Elche las clases gratuitas de primera enseñanza, a las que concurre un crecido número de alumnos.

—En agradecimiento a los servicios prestados por don Antero Samaniego, como secretario particular del R..., éste se ha dignado nombrarle gentil-hombre de cámara en carta que el señor Dalfau ha dirigido a nuestro respetable jefe, don Bartolomé Feliú.

Muy sinceramente felicitamos al señor Samaniego.

—El valiente semanario jaimista *La Trinchera* ha sido denunciado por unos versos que publicó bajo el título de «Cuento de antaño que parece de ogaño» y por las caricaturas.

Sentimos el percance como cosa propia.

—Nuestro estimado correccionario Fray Francisco

ligencias con largos y ampulosos artículos, sino usad una elocuencia y estilo concretos y concisos y más que todo sed prácticos.

Si este consejo os sirve de norma constante, fructificaréis en el campo de la Tradición; si seguís los rutinarismos de otros periódicos, vuestra vida será raquítica, la labor que hagáis estéril y no será «Monarquía Federal» sino un periódico más».

—La propaganda de nuestras ideas en Astu-

rias toma mayor incremento del que soñábamos. Prepárese la creación de nuevos organismos jaimistas en Avilés, Labiana, Aller y otras poblaciones asturianas.

—En el Círculo de Zaragoza se verificó una amena velada teatral. Pusieron en escena las comedias en un acto «Los camarones» y «A primera sangre». La parte musical corrió a cargo de la encantadora señorita Concha Felices. La animación fué extraordinaria.

—También en Sestao, y en el Círculo Jaimista, tuvo lugar otra velada lírico-dramática, con animada concurrencia.

—La Juventud Jaimista de Vitoria ha creado una Academia de Música, y ha comenzado los ensayos para una velada que tendrá lugar en breve en el teatro Principal de aquella capital, poniéndose en escena tres preciosas obras de aplaudidos autores.

—En el valle de Oyarzun, falleció, después de larga enfermedad, confortado con todos los auxilios espirituales, el veterano don José Isasti y Belaunzarán (e. p. d.)

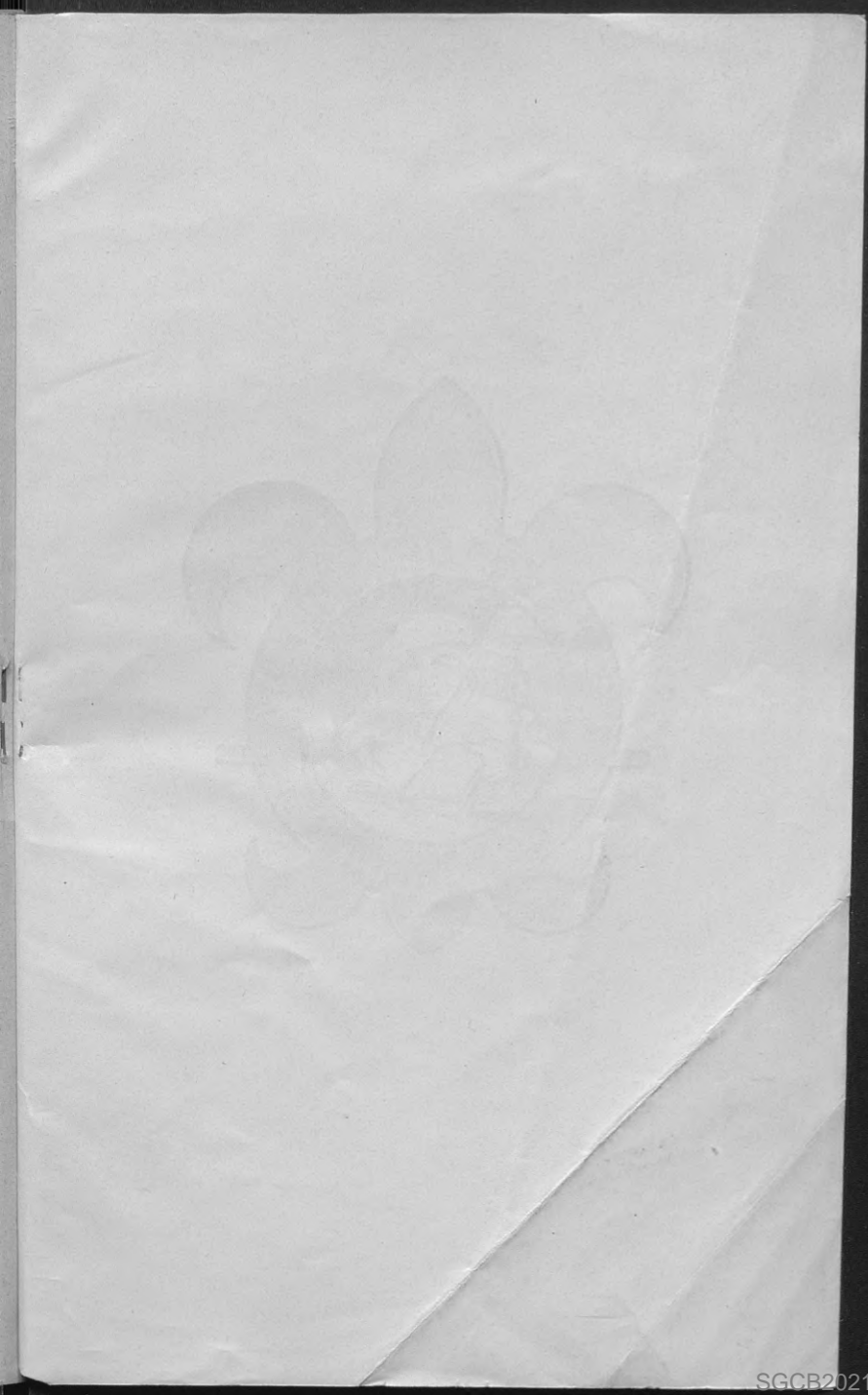
Fué uno de los más bravos voluntarios de la última campaña, alcanzando diversas condecoraciones y el grado de oficial por su intrepidez y su pericia. Mandó bizarramente una compañía en el 1.º de Guipúzcoa y asistió a numerosas acciones y batallas, distinguiéndose, especialmente, en Somorrostro y Viana por su arrojo y valentía. R. I. P.

—En la «Casa de los Tradicionalistas» de Madrid se celebró en la noche del 12 de Octubre una brillante velada lírico-dramática. Se estrenó un precioso diálogo

UNA FIERA



—Vengan aquí Requetés
y me los como enseguida...



Iglesias Domenech ha obtenido un triunfo brillantísimo en el Certamen de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, cuyo Jurado calificador le ha otorgado cinco premios.

—En Capellades se ha constituido un nuevo Requeté, cuya Junta preside don Joaquín Taraya. La velada de inauguración será en Diciembre próximo.

—La Junta del Círculo Legitimista de Benimamet ha introducido grandes reformas en el local destinado a escuelas, tomando para ello la planta baja del edificio en que se halla instalado. Ya se ha celebrado la inauguración oficial del curso, cuyo acto estuvo concurrentísimo.

—El día 27 de Octubre se verificó en el Círculo que tienen nuestros correligionarios de Orihuela una velada, en que se pusieron en escena el juguete cómico «Ciertos son los toros» y la zarzuela «La alegría del batallón».

¡JAIMISTAS!

El día 1.º de Diciembre se pondrá a la venta

EL AÑO JAIMISTA

ALMANAQUE PARA 1913

Precioso volumen de 164 páginas con elegante cubierta y láminas en tricromía.

Abundante y escogido texto

¡Más de 130 grabados!

Establecimiento tipográfico de Nicolás Poncell